

# LA TRIBUNA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes..... 1,50 Ptas.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, trimestre..... 10 »

Información-Literatura-Ciencais-Artes-Deportes-Teatro<sup>s</sup>

MADRID

Gerencia y Administración: Plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6.  
Redacción y talleres: Jardines, 4 al 8.

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

Número 5 céntimos

## LA AGITACION SINDICALISTA

### Suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona

**LAS CIRCUNSTANCIAS AMENAZADORAS EN QUE SE DESARROLLAN LOS CONFLICTOS OBREROS ACONSEJAN LA PREVISION DEL PODER PUBLICO**

El Consejo de ministros acordó anoche la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona, no tan precipitadamente que no nos permitiera á nosotros adelantar el rumor en los comentarios de última hora.

Hace días, también habíamos hablado en estas columnas de la situación anárquica que creaban á la región catalana los conflictos sociales. Y claro está que si nosotros hemos visto el peligro de aquella agitación, y hemos denunciado los riesgos de la inactividad del Poder, no hemos de escatimar ahora los recursos de que pueda valerse el Gobierno para restablecer el orden amenazado, si quiera las medidas de excepción, tan prodigadas en España, estén en pugna con el espíritu liberal de la política moderna.

Independientemente del problema de la autonomía, al cual no afecta esa suspensión de derechos, porque es este un pleito jurídico, planteado y canalizado dentro de las fórmulas legales, cuya solución debe y puede hallarse sin rozar para nada el orden público, hay otras convulsiones políticas que era imprescindible prevenir. Si bien no han estallado sucesos que justifiquen la urgencia de tales medidas, la inquietud se acentuaba de manera que hacía necesaria una prudente previsión. ¿Es esta la causa de la suspensión de garantías? Queremos suponer que al Gobierno no le ha guiado otro propósito. De Cataluña se había adueñado un hondo malestar, fomentado por la propaganda terrorista, que mantiene más de 125.000 afiliados á las organizaciones obreras, con una recaudación de 25.000 duros semanales. Los atro-

pellos, las exigencias y los crímenes se sucedían en la mayor impunidad, sin que la ineficacia de los escasos recursos del Gobierno pudiera poner coto á las frecuentes extralimitaciones. En las propias fronteras españolas se desencadenaban tempestades revolucionarias, anuncio de una próxima perturbación atmosférica en la vida nacional. Portugal, invadido por el sindicalismo, que ya había sembrado la semilla sangrienta en la República Argentina y antes en Rusia, en Alemania y en Austria, era foco de evidentes estímulos y funestas esperanzas sediciosas. Y ocurría esto, precisamente cuando más necesaria se hacía una política de amplia libertad y un régimen de respeto y tolerancia. Una y otra aparecen amenazadas ante el Poder debilitado, y la flaqueza del Gobierno. Para que ambas puedan progresar, es urgente robustecer la disciplina pública y llevar la serenidad á los espíritus, confortándoles con medidas de orden.

Nunca hemos sido partidarios de extremar el rigor, y menos lo seríamos ahora, cuando la evolución de Europa aconseja procedimientos liberales; pero queremos evitar á España un período de luchas estériles, y para conseguirlo no sentimos vacilaciones. Si nuestro concurso hiciera falta, lo tendría el presidente del Consejo, como tuvo nuestra oposición en las horas de incertidumbre y desconcierto. Firmes en este criterio tantas veces expresado, hemos de lamentar que se acuda á la suspensión de garantías; pero no censuramos la medida, porque tampoco ignoramos que la responsabilidad de los Gobiernos obliga muchas veces á pesadas determinaciones.

## UN CONSEJO DE MINISTROS

### Las medidas de excepción para robustecer el orden público

**UNA INFORMACION CONFIRMADA.—LA «GACETA» PUBLICA EL DECRETO ANUNCIADO POR «LA TRIBUNA».—¿SE APLAZA LA APERTURA DE CORTES?**

A las nueve de la noche se reunieron los ministros inesperadamente en casa del conde de Romanones.

A las diez de la noche terminó el Consejo, recibiendo el conde de Romanones á los periodistas, á quienes dijo:

—Hemos celebrado esta reunión para tratar de diversos asuntos, y especialmente de Cataluña.

—¿Tan grave es?

—No; hoy no he tenido ninguna noticia alarmante; pero el primer cuidado de todo gobernante es gobernar, y, por consiguiente, prevenir.

—¿Se relaciona quizás este asunto con la propaganda de los rusos?

—No; eso es una cosa insignificante para lo que hay en Barcelona. El Gobierno no podrá permanecer cruzado de brazos ante un conflicto diario en las Ramblas, y ante tan graves acontecimientos como surgen á diario. Basta abrir un periódico y revisar la primera plana para convencerse de ello.

—¿Ha estado usted en Palacio?

—Sólo puedo decir que no voy ni ahora ni luego.

—¿Entonces habrá usted estado antes?

—Ni afirmo ni niego.

—¿Aparecerá mañana en la «Gaceta»?

—Ni afirmo ni niego. Lo interesante es que habrá necesidad de adoptar alguna medida para evitar que al Gobierno le cojan desprevenidos los acontecimientos.

**EL DECRETO DE SUSPENSION**

En la «Gaceta» de hoy se publica el siguiente Real decreto:

«A propuesta de mi Consejo de mi-

nistros, y cuando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio á 16 de Enero de 1919.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueroa.»

**LA JUSTIFICACION DE LA CONDUCTA DEL GOBIERNO**

Un político de la intimidad del conde de Romanones justificaba anoche la determinación del Gobierno, diciendo:

«Desde hace tiempo, el Gobierno no siente honda preocupación ante la cuestión social.

El sindicalismo está adquiriendo proporciones verdaderamente alarmantes. De muchos sitios, no sólo de Barcelona, se ha pedido al Gobierno que tome medidas energicas para cortar de raíz este estado de cosas.

El Gobierno se resistía á emplear medidas extraordinarias; pero las cosas han llegado á un estado imposible de tolerar.

El sindicalismo, especialmente en Barcelona, ha llegado á dejarse sentir en todos los órdenes de la vida. Esta es la cuestión verdadera.

Las algaradas de todas las noches en las calles y Ramblas es asunto de importancia, y que hay que evitar también; pero ante el otro, puede calificarse sólo de impertinente, puesto que la gravedad no está en él.

El problema es el siguiente: ¿Debe el Gobierno dejar que las cosas lleguen á un estado tal de gravedad que la solución sea difícil de prever, ó debe prevenirse para que esto no suceda? Hay que tener en cuenta que dentro de unos días se planteará en el Parlamento una cuestión de tanta importancia como la de las autonomías regionales. ¿Se puede tratar esto en un ambiente de alarma?

El Gobierno está resuelto á no perder la calma; pero está dispuesto á no renunciar á ningún medio para restablecer la normalidad.

El conde de Romanones está constantemente al habla con el gobernador de Barcelona, y hoy mismo estuvo dos veces hablando con él desde el ministerio de la Gobernación.

El Consejo que acaba de celebrarse obedece, indudablemente, á esas dos conferencias. Es evidente que el ambiente de Barcelona no pasa inadvertido para el presidente del Consejo, que no puede, como gobernante, llevar sus ideas liberales hasta un extremo que pudiera dar lugar á que se le exigiese estrecha cuenta de su tolerancia.



Una escena de la obra «Un drama de Calderón», que se estrena esta noche en el teatro de la Infanta Isabel. (Fotografía VIDAL.)

Es deseo vehemente del Gobierno resolver en paz los dos grandes problemas hoy planteados: el del sindicalismo y el de las autonomías regionales. Pero, como ya he dicho antes, al lado de la reflexión y de la calma está la energía.

**¿APLAZAMIENTO DE LAS CORTES?**

Como consecuencia del decreto de suspensión de garantías, parece ser que el Gobierno acordó también anoche, en principio, publicar un decreto, dejando en suspenso el de convocatoria de Cortes para el martes 21.

**La agitación en Barcelona**

**PEQUEÑOS ALBOROTOS. UN BANDO DEL GOBERNADOR**

BARCELONA. Un numeroso grupo recorrió por la tarde algunas calles, dando vivas a España, y mueras al pueblo. Se trataba de jóvenes nacionalistas, que proferían sus vivas en forma irónica.

A la salida de clases del Instituto, unos grupos de estudiantes cantaron «Els Segadors», y como otros elementos les censuraron, se originó una revuelta, y entre ambos grupos se repartieron unos cuantos estacazos. La Policía intervino, y en seguida se restableció el orden.

Por la noche también se formaron en las Ramblas algunos grupos; pero no pasó de un poco de ruido.

La Policía tiene severos órdenes, y ejerce una vigilancia extrema.

El gobernador ha publicado el siguiente bando:

«Los sucesos que vienen ocurriendo me obligan a recordar mi decidido propósito de evitar a toda costa, y sea como sea, que se reproduzcan. En su virtud, y aparte de rogar nuevamente a las personas pacíficas que se separen de los grupos que se produzcan, y de dar órdenes a la fuerza pública para que los reprima en el acto, recuerdo que los detenidos serán conducidos inmediatamente al «Pelayo», y puestos a disposición de la autoridad militar en cuanto la ley de Jurisdicciones les alcance.»

A todo el que lleve algún arma se le impondrá la multa de 500 pesetas, o el arresto subsidiario, que sufrirá en dicho acorazado.»

**Publicaciones**

**De Luis de Tapia**

Se ha puesto a la venta en todas las librerías

**“COPLAS DEL AÑO”**

Editadas por RENACIMIENTO y correspondientes al año 1918.

Más vibrantes, más irónicas, más concisas y punzantes que las de años anteriores.

En todas las librerías.

**NUESTRO CORRESPONSAL**

en

**ZARAGOZA**

ZARAGOZA. En la línea del tranvía de Puente Gállego sucedió un desagraciado accidente, del que resultó muerto Juan Martínez, que iba de guardafreno en la primera vagoneta, destinada al transporte de remolacha.

Al llegar a la bifurcación de Puente Gilar, soltóse el trole, y el guardafreno, que llevaba la cuerda arrollada al brazo, quedó un momento suspendido en el aire, cayendo después el motor y una vagoneta, quedando en la vía destrozado.

El próximo domingo se verificará un importante mitin obrero de afirmación societaria, en el que tomará parte la Confederación General del Trabajo.

El gobernador cesante recibe numerosas visitas de adhesión, pues la cesantía ha sido recibida en general con disgusto.

La compañía que dirige la notable primera actriz Rosario Pico ha estrenado, con regular éxito, la comedia de Behavente «La lev de los hijos».

**ESCRITO EL AÑO 1876**

**El régimen federal en las grandes naciones**

**ARGUMENTOS. REFUTACION**

Oigo la voz de mis contradictores. «Queréis resolver el problema por la federación?», me dicen. La federación sería hoy un anacronismo. Pudo ser buena cuando estaban las Sociedades en la infancia, no ahora que son adultas. El mundo camina a la unidad, y la historia política no es sino la serie de los esfuerzos que se hizo para conseguirla. Ved que vais a destruir la obra lenta de los siglos y haceros retroceder a la Edad Media, cuando no a los tiempos de la antigua Grecia. Enhorabuena que por la federación tratéis de reunir en un haz todas las naciones de Europa—utópico ó realizable, éste es un noble deseo—; pero si no queréis desorganizarlas, no las llevéis al Gobierno de cada nación, no inoculéis en los pueblos ese germen de disolución y de muerte. La federación es la impotencia; la unidad, la fuerza. La federación es el predominio de los intereses pequeños; la unidad, el de los grandes intereses.»

**LAS MAS GRANDES NACIONES DEL MUNDO SON FEDERALES**

Estas objeciones andan hoy en boca de muchos y pasan por indestructibles. Examinémoslas. Uno de los pueblos, como antes dije, más activos y más poderosos del mundo, el primero en haber realizado el ideal de la democracia, el más genuino representante de la vida moderna, son los Estados Unidos de América: están como acabamos de ver, federalmente constituidos. La nación que hoy predomina en Europa, no sólo por sus armas, sino también por sus letras, es Alemania; aunque reorganizada de ayer, sobre el principio federal descansa. ¿Son una y otra pequeñas naciones? ¿Son la voz de pequeños intereses? Cuenta la primera treinta millones de habitantes; algunos millones más la segunda. Es aquella el portatandarte de la libertad política; ésta, el de la libertad religiosa. Recuérdese ahora cómo han resuelto la pavorosa cuestión de la esclavitud los Estados Unidos. ¿Qué nación ha mostrado ni más grandeza, ni más energía, ni más audacia? Han debido arrostrar una de las más sangrientas luchas civiles; y la han arrostrado sin perdonar sacrificio por que prevaleciera su generoso pensamiento. Y hoy, millones de esclavos son, no ya sólo hombres, sino también ciudadanos. ¿Y es la federación un anacronismo? ¿Y son los pueblos federales eco de mezquinos intereses?

Además de estas dos naciones, son federales en Europa, Suiza; en América, Méjico, Venezuela, Colombia y las Repúblicas del Plata. Lo es aquí la misma Austria, sobre todo en sus relaciones con Hungría. Hungría, como se dijo, se levantó en 1848 por su independencia; y aunque fué vencida, no dejó de ser para el Imperio una perturbación y un peligro. Austria, para acabar con tan antiguas contiendas, no encontró mejor medio que devolverle la autonomía, irse a coronar en Pesth y dejarla unida sólo a lazos federales al Gobierno de Viena. Le concedió que se rigiera por sus propias leyes, tuviera su administración y su Parlamento, y fuese, dentro de su vida interior, completamente dueña de sí misma. Acaso no esté lejos el día en que haga otro tanto con Bohemia.

**LA FEDERACION EN FRANCIA**

Y, ¿es la federación un anacronismo? ¿Qué nación tenéis por la más unitaria? ¿Francia? Bonaparte, uno de sus genios, disuelta la Confederación alemana, la restableció bajo el nombre de Confederación del Rin. Luis Napoleón quiso, después de la batalla de Solferino, confederar a los pueblos de Italia. Se me dirá que no querían este régimen para su patria; pero no lo verían, cuando lo empleaban, tan contrario al espíritu de los tiempos. La nación misma estaba, sin saberlo, y tal

vez sin quererlo, impregnada de la idea del federalismo. Allá, en su bello y grandioso movimiento del año 1789, celebraba sus triunfos revolucionarios con la brillante fiesta de la Federación, la más imponente que ha concebido la imaginación de los pueblos. En su célebre Convención tenía un partido que, si no era federal, acariciaba la esperanza de encontrar en la organización de las provincias un escudo contra la tiranía de París, contra la Asamblea. En 1871 vió de improvviso, á ese mismo París, levantarse armado y entusiasta por su autonomía, proclamar la Federación y caer por ella envuelto en sangre y fuego. ¿Cuándo, ni dónde se ha visto mayor explosión de federalismo de la que entonces hubo en la capital de la vecina República?

**EL FEDERALISMO DE LOS GIRONDINOS**

Quizá dudé el lector de la significación de tales hechos.

La gran fiesta de la Federación se celebró en el Campo de Marte, el día 14 de Julio de 1789. Fueron allí de todos los puntos de Francia, hasta 60.000 hombres, bajo las banderas de sus respectivas provincias. Estas banderas, lo mismo que la oriflama nacional, fueron bendecidas por el obispo de Autun, desde el altar de la patria.

Habló Lafayette por los 60.000 delegados, por sí y por el Ejército, y juró ser fiel a la nación, al Rey y a las leyes. Ni entonces ni después se dió á esos representantes de las provincias otro título que el de confederados. Que los girondinos tendían al federalismo, nos lo confiesa en sus Memorias madame Roland, que lo era y trata de sincerarlos. Por ella sabemos sus ideas sobre las provincias y las razones con que defendía Buzot este sistema de gobierno. De todo lo que se dice se infiere que si sostenían la unidad y la indivisibilidad de la República, era sólo por crearlas en aquel momento necesarias para hacer frente á Europa. Nos lo acaba de probar la conducta que siguieron después de su caída. Fueron entonces á buscar realmente en la coalición de las provincias un medio de acabar con la omnipotencia de París.

Hechos más claros aún revelan el carácter federal de la revolución de 1871. El Municipio que entonces se nombró en París no fué ya un cuerpo administrativo sino un verdadero poder; legisló y decretó para la ciudad como habrían podido hacerlo para toda la nación el Gobierno y la Asamblea. Se declaró autónomo, se presentó á los ojos de Francia como el modelo de los demás Municipios, y para que no cupiera dudar de su naturalidad ni de sus propósitos, dijo, al constituirse, por boca de Beslay, su presidente:

«De hoy más ha de hallar en la República cada uno de los grupos sociales su completa libertad de acción y su independencia. De todo lo que sea local debe conocer la ciudad; de lo regional, la región; de lo nacional, el Gobierno.» Fórmula tan breve como completa del federalismo.



Su Majestad el Rey despachó esta mañana, á primera hora, con el presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, quien permaneció en Palacio cerca de dos horas.

Al salir fué interrogado por los periodistas acerca del actual conflicto de

**PUBLICIDAD PREFERENTE**

Conservas Trevijano  
Preferidas a todas las marcas.

**Hotel Ritz**  
Grill-Room-Ritz  
Almuerzos y comidas  
con vino de la Rioja  
Teléfono 32-25 M

**MUSIC-HALL**  
**Palace Hotel**

EL "MUSIC-HALL" DE LAS SEÑORAS  
DIARIAMENTE

GRAN EXITO DE  
**ANITA GUERRA**

GRAN EXITO DE  
**CLARA MILAN**

GRAN EXITO DE LAS  
**Hermanas Mari-Chelo**

EXTRAORDINARIO SUCESO DE

**La Padowna**

EN SUS CREACIONES  
**American-Cock-Tail**

**SERENATA MISTICA**

TARDE Y NOCHE

**La Villa de Paris**

67, ATOCHA, 67  
Liquidación por fin de estación en abrigos, vestidos, salidas de teatro, abrigo de piel, batas y blusas.

Cataluña y medidas que el Gobierno piense adoptar, contestando el conde de Romanones que, aunque el problema ofrece desagraciadamente el mejor aspecto, continuará todo lo mismo.

—Pero se suspenderán las garantías en toda Cataluña?

—Nada de eso—replicó el conde— pueden ustedes negarlo rotundamente.

—Los ministros de turno, Fomento, Instrucción pública y Abastecimientos no concurren al despacho.

—S. M. el Rey recibió en audiencia militar á los generales D. Leopoldo Heredia y D. Eduardo López Ochoa, coroneles D. Justo de Pedro Medardo y D. Justo Cumpido, subintendente D. Mariano Sánchez Jiménez; teniente coronel D. Sebastián Moll Alba; comandantes D. Miguel Alvargozález y D. Joaquín Aramburu, y los tenientes D. Emilio Alvarez Moll y D. Ricardo Bertoloty.

También cumplieron á S. M. el Rey el Sr. Camperio, agregado naval de la Embajada de Italia, y el marqués de la Rivera.

—Su Majestad la Reina Doña Victoria ha recibido en audiencia á la señora de Miláns del Bosch, doña Angeles Mexía, marquesa de Benmejillo del Rey, señoras de Milá, marquesa de Vieda y duquesa de la Mothe.

—El próximo día 22, á las once de la mañana, se verificará en el cuartel de Getafe, con asistencia de los Reyes, el acto de hacer entrega y bendición del estandarte que regala al regimiento de Artillería, el teniente de la escala gratuita D. Eduardo Acha.

—S. A. el Príncipe de Asturias y los Infantes dieron esta mañana sus acostumbrados paseos por la Casa de Campo.

LA VUELTA AL MUNDO

Cuatro cosas del extranjero

INCENDIO

PARIS. Comunican de Boston (Massachussets), que durante un incendio perecieron abrasadas 30 personas, y otras 50 resultaron heridas. Un enorme tanque de melaza hizo explosión.

NUEVO GOBIERNO CHINO

PEKIN. Las Cámaras han ratificado la constitución del nuevo Gobierno chino, que preside Tchang-Hou-Hung, y en el que figura, como ministro de Negocios, el mariscal Toau-Yufts-Engsiag.

Se supone que cuando se haya llegado a un acuerdo entre el Norte y el Sur, se formará un Ministerio de coalición.

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

RIO JANEIRO. Ha fallecido Rodríguez Alves, Presidente de la República del Brasil.

HUELGA DE FERROVIARIOS

BUENOS AIRES. Se han declarado en huelga los obreros ferroviarios, y ante el temor de probables desórdenes, el Gobierno someterá al Parlamento un proyecto declarando el estado de sitio.

SOMBREROS BRAVE 6, Montera, 6.

Páginas militares

PETICION Y PROVISION DE DESTINOS

Como ampliación al Real decreto de 30 de Mayo de 1917 regulando la forma de proveer los destinos en el Ejército, se ha dispuesto lo siguiente:

«A partir de la propuesta de destinos del mes de Febrero próximo, los jefes y oficiales a quienes les sean adjudicados con carácter forzoso, por no haberlos solicitado, deberán permanecer en dichos destinos doce revistas de presente, y transcurrido este plazo continuarán en los mismos hasta que obtengan alguno de los que hayan solicitado, no pudiendo formular papeletas de petición de nuevos destinos, hasta que haya transcurrido el plazo expresado, salvo en los que sean de elección o concurso.

Los destinados a petición propia, deberán pasar veinticuatro revistas presentes, como mínimo, en sus puestos para poder solicitar nuevos cargos, exceptuando también los de elección y concurso.

Los jefes y oficiales que al entrar en el primer veintavo de la escala pierden el derecho a solicitar destinos de su empleo, lo adquirirán, en cambio, para hacerlo de los dos del empleo superior inmediato, siéndoles admitidas, en tal concepto, las papeletas que anticipadamente formulen para producir efecto al obtener el ascenso.

Excepcionalmente, los jefes y oficiales que, hallándose comprendidos en dicho primer veintavo de su escala, cesen en sus destinos por supresión o reducción de plantillas ó causas independientes de su voluntad, podrán solicitar de nuevo destino de su empleo en la forma y plazo reglamentarios.

Las papeletas de petición de destino de los jefes y oficiales comprendidos en el grupo 2.º del artículo 8.º del Real decreto de 30 de Mayo de 1917, y en armonía con lo preceptuado en dicha disposición, no surtirán sus efectos, salvo cuando se trate de los de elección ó concurso, hasta que ese personal pase a formar parte del primer grupo, ó cuando por haberse agotado éste, se proceda a la colocación forzosa de los comprendidos en dicho segundo grupo.

Los destinos no solicitados en la

LOS PARISIENSES ANTE LA INUNDACION



—¡Parece mentira que el Gobierno no haya tomado medidas para evitar esto!... —Las medidas las toma... Todos los días nos comunica la cifra de metros y centímetros que ha subido el río...

(De «Excelsior».)

forma y plazo que previene el referido Real decreto y la Real orden de igual fecha, se adjudicarán necesariamente al turno de destinos forzosos.

Para abreviar la tramitación de las papeletas de petición de destinos, se cursarán éstas, en adelante, por los jefes de los Cuerpos, centros, establecimientos y dependencias en que se preste servicio, ó autoridad militar de que se dependa inmediatamente, que las remitirán directamente a este ministerio el día 10 de cada mes, con las formalidades y anotaciones prevenidas, y en «comunicaciones separadas» por Armas ó Cuerpos, con indicación al margen de la Sección del mismo a que corresponde el personal respectivo; no siendo admitida, en consecuencia, papeleta que tenga fecha posterior a la de la remisión reglamentaria, ni que carezca de las anotaciones de entrada y salida de la oficina remitente.

Con el fin de que no sufran demora las papeletas que formule el personal con destino en Africa, Baleares y Canarias, las autoridades respectivas autorizarán los telegramas correspondientes a las peticiones hechas con arreglo al artículo 5.º en la fecha antes indicada, a reserva de tramitarse, en confirmación, las papeletas de su razón en los términos que se dejari indicados.

Con arreglo a la determinado en el artículo 6.º del decreto y 1.º de la Real orden para su ejecución, en las papeletas de petición habrán de especificarse de manera expresa, por su nombre y por el orden de preferencia con que se pretendan, los destinos que en ocasión de vacante se deseen ocupar, sin admitirse bajo designaciones genéricas de localidad.

Las renunciaciones de destinos con anterioridad solicitados, serán admitidas únicamente cuando sean presentadas y cursadas con igual formalidad que las de petición de aquéllos, dándose por no producidas las que se reciban fuera de este regular conducto y de la fecha prefijada.

Para deducir el tiempo que los destinos se hallen sin cubrir, atendiendo a las necesidades y conveniencias del servicio, las papeletas de petición de ellos, ó desistiendo de los solicitados, surtirán sus efectos en el mismo mes en que fueren presentadas.

CONCURSO

Se anuncia concurso para proveer una plaza de ingeniero geógrafo en el Instituto Geográfico y Estadístico, la cual pertenece a oficiales de Artillería.

RESERVA

Pasa a la reserva, con el empleo inmediato, el teniente coronel de Artillería D. Fulgencio Huarte.

MUEBLES ANTIGUOS

En los salones de la sección de compra-venta de LA TRIBUNA hay expuestos muebles antiguos de variados estilos para su venta, en condiciones ventajosas.

VIDA CULTURAL

CONFERENCIA DEL SR. MARTORELL

Sobre el tema de «El patrimonio artístico nacional», dió anoche, en el Ateneo, una conferencia el Sr. D. Jerónimo Martorell, arquitecto-director de conservación y catalogación de monumentos en el «Institut d'Estudis Catalans».

La conferencia, que fué la inaugural de una serie organizada por la Sección de Artes plásticas del Ateneo, resultó interesantísima.

Comenzó el disertante lamentando la continua y alarmante pérdida que sufre España en su canal de arte, narrando varios ejemplos próximos y escandalosos, que hablan de la codicia de los mercaderes en estos asuntos y la triste ignorancia del vulgo. Seguidamente habló de los métodos de conservación de monumentos, explicando lo que en este sentido realiza actualmente Cataluña.

Citó los criterios de estéticos, universalmente reconocidos, como Ruskin y Margueritte, y el de Montalembert, que predijo la creación de leyes protectoras de las Bellas Artes, que luego se crearon en Bruselas cuando el Congreso de Arte de 1912.

Examinó las leyes extranjeras que condicionan estrechamente la propiedad particular de obras de arte, explicando lo que es «monumento nacional», no con el criterio pobre con que se entiende en España, sino en una amplia visión de todos los objetos que revelen un momento importante de la historia nacional. Expuso la diferencia entre conservación y restauración de monumentos, en lo que Italia figura a la cabeza, dictando leyes severísimas contra la extradiación de obras de arte.

Dijo que para lograr buenos resultados se requiere mejor organización, y ensalzó la gran importancia de la catalogación que, durante la guerra, ha prestado excelentes resultados. Lamentó que nuestra España sea uno de los países en donde nuestros incalculables tesoros artísticos son menos conocidos y protegidos.

Afortunadamente, algunas provincias españolas tienen catálogos cobijados, como los presentados por los señores Cabré, Romero de Torres y Gómez Moreno.

Alaba el noble ambiente catalán, protector de nuestros monumentos, y explica minuciosamente los trabajos del Instituto, altamente patrióticos, en el sentido de evitar ruinas y ventas lamentables.

Acabó diciendo que el patrimonio artístico nacional sólo se salvará mediante la creación de capitalidades artísticas naturales.

El Sr. Martorell fué calurosamente ovacionado al terminar su conferencia, y recibió numerosas felicitaciones.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

POLITICA

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, al despachar esta mañana con el Rey, le dió cuenta del resultado del Consejo de ministros celebrado anoche en su domicilio.

Después acudió al ministerio de Estado, donde recibió la visita de los vocales de la Comisión extraparlamentaria, Sres. Orueta, Chalbaud y Senante.

Al salir del despacho del presidente dijo a los periodistas el Sr. Senante que el conde de Romanones había reiterado su firme propósito de llevar íntegramente a las Cortes la ponencia relativa a las autonomías regionales.

El diputado integrista indicó que seguramente habrá una discusión muy amplia, pues él discrepaba de dicha ponencia en los puntos fundamentales, y entiendo que al problema autonómico debe dársele una solución muy distinta. No debe ser, a su juicio, una cesión de funciones del Poder central, sino el reconocimiento de las entidades regionales.

Por su parte, los Sres. Orueta y Chalbaud manifestaron que coincidían con estas apreciaciones, é hicieron saber que en casi todas las bases de la ponencia salvaron su voto al ser examinadas y aprobadas por la Comisión extraparlamentaria.

También visitó al presidente el ministro de Abastecimientos, quien participó a los periodistas que tenía noticias de haber bajado el trigo en el mercado desde cincuenta pesetas a cuarenta y ocho, determinando éste una baja en el precio del pan en algunas provincias.

Por lo que a Madrid se refiere, esa baja tardará varios días, porque el Sindicato harinero tenía adquiridas grandes cantidades de trigo a los precios antiguos.

Espera el Sr. Argente que muy pronto se abaratará asimismo el aceite.

Después visitaron al conde de Romanones el Encargado de Negocios de Austria y una Comisión de bronchistas valencianos.

Esta fué a pedirle que se haga extensiva a toda España, y a todos los oficios la jornada de ocho horas.

El jefe del Gobierno conversó luego con los representantes de la Prensa, manifestándoles que las noticias oficiales de Barcelona acusan tranquilidad en toda la provincia.

Los periodistas le preguntaron si esta tarde volverán a reunirse en Consejo los ministros, contestando el conde negativamente.

Añadió que, en contra de lo que algunos suponen, mañana se publicará en la «Gaceta» el decreto de convocatoria de Cortes.

—Nunca he pensado —añadió— en retrasar la fecha de reanudación de las sesiones parlamentarias. No se ha publicado hoy el decreto porque era necesario seguir el curso de los acontecimientos, y como las impresiones que el Gobierno tiene son excelentes, acusando tranquilidad en toda España, no habrá variación alguna.

Claro es que no se puede estar seguro de nada; pero creo que los hechos no me rectificarán.

Ocurre con esto como en todo, hasta con el tiempo. Ayer nadie podía suponer, después de la lluvia y de la niebla, que hiciera hoy un día espléndido, y, sin embargo, es así.

Anunció el conde que estaba ocupado en corregir el discurso que leerá mañana en el Ateneo, y un periodista exclamó:

—Tendrá usted un éxito de público.

—Eso sí—dijo el presidente—, de público, porque, además, el discurso tiene plena actualidad.

Se trata del cumplimiento de un deber, y he sentido que mis muchas ocupaciones no me hayan permitido hacerlo antes.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La oficina de información de este ministerio empezará a funcionar en breve. Conviene que el público esté en

terado de que á partir de la inauguración de ese nuevo servicio, sólo á dicha oficina habrá de dirigirse para obtener las noticias referentes á los asuntos que le interesen. Los jefes y encargados de las secciones y de los negociados podrán negarse á facilitar los informes que les sean pedidos directamente por personas ajenas al ministerio.

**UN CONSERVADOR MENOS**

El marqués de Olivart ha escrito una atenta carta al Sr. Dato, justificando su determinación de separarse del partido conservador.

Entre las razones en que el marqués de Olivart funda su resolución, consignamos la siguiente:

«Condicionóme siempre la fe científica, la fe política. Pienso acerca del problema de mi tierra lo mismo hoy que en 1892, cuando critiqué altamente uno de los libros áureos del regionalismo, «La tradición catalana», de Torres y Bages, el llorado obispo de Vich; recordé luego en 1899 en las Cortes y ratifiqué diez años después, el 1909, en mi folleto «La cuestión catalana ante el derecho internacional». Cual allí digo, no luchan ni se descomponen en mí los patriotismos; mi afecto forma una espiral que parte del campanario de Bories Blancas, y ensanchándose por Cataluña y por España, llega á la «civitas gentium», como ahora algo impropriadamente se traduce á la Sociedad de las naciones.

Firme en este pensar, juzgo serenamente, que en la vida y composición de los Estados no caben los «non possumus», y que la verdad absoluta sólo está para aquéllos en la Historia, si bien creo, asimismo, que los Poderes públicos, en tales combates, deben sostener cada milésima de milímetro de su unidad y soberanía, porque toda inacción en la defensa de una, equivale á la pérdida de kilómetro de fuerza y de vida.»

Después de lo que tan claramente deja consignado el señor marqués de Olivart, se comprende fácilmente que no pueda continuar figurando al lado del Sr. Dato, y de sus amigos políticos.

**El hombre descuartizado**

**LA SUPUESTA VICTIMA**

PLASENCIA. Entrevistado con el capitán retirado Eusebio Grau Duarte, me dice que en los primeros días de Diciembre fué al Puente de Vallecas á visitar á un amigo antiguo, llamado Ignacio Via Plana, considerándolo como medidor de la taberna de Faustino.

En ella permaneció un rato, y hacia las ocho regresó á Madrid en el tranvía, hospedándose en la calle de Dos Amigos, 6, segundo.

Los dos individuos citados por Ignacio entraron en la taberna, y alternó con ellos en la trastienda, pareciéndole gente sospechosa. No mediaron palabras que pudieran ocasionar reyerta alguna.

**La fiesta de San Antón**

Con mayor animación que otros años, se ha celebrado esta tarde la tradicional romería de San Antón.

La calle de Hortaleza, donde se halla la iglesia en que se venera la imagen del glorioso santo, así como las calles que afluyen á la citada populosa vía, se han visto durante toda la tarde invadidas por un gentío abigarrado y bullicioso, que acudió á rendir culto á la tradición en esta fiesta netamente madrileña y castiza.

Al atardecer se celebró en el citado templo, profusamente iluminado, una solemne función religiosa en honor del santo, asistiendo numerosísimo público. Después hubo procesión de reserva.

La temperatura espléndida que hemos disfrutado ha contribuido notablemente á dar realce á la romería.

Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel, acompañada de la señorita Bertrán de Lis, estuvo á última hora de la tarde en la romería, ocupando un milord, y fué objeto de efusivas demostraciones de afecto y entusiasmo por parte de los romeros.



**“COBARDIAS”, EN LARA**

Dentro de la tendencia ultraconservadora y moderada que de poco tiempo á esta parte se han impuesto los más ilustres dramaturgos españoles, la obra del Sr. Linares Rivas se destaca por su plausible finalidad y su perfilado instinto previsor.

No hemos de censurarlo. Autor y público se encuentran en un punto de contacto, quizás demasiado cómodo y quizás también demasiado superficial: es preciso combatir á los pillos con la energía de los hombres buenos, porque su triunfo no significa la victoria de sus propios recursos, sino la cobardía de los demás, una cobardía mezcla de claudicación y egoísmo para librar á la conciencia de posibles remordimientos.

El ambiente, muy propicio á estas inefables teorías, desbrozó el camino de dificultades y dispuso al Sr. Linares Rivas un éxito rotundo. Apresurémonos á consignarlo. Muchas frases de la comedia, aquellas donde el acierto del léxico ha sustituido á la profundidad del pensamiento, fueron rubricadas con aplausos, y al terminar cada acto, el autor hubo de presentarse en escena entre ruidosas ovaciones.

¿Qué significarían, pues, los reparos literarios á la frágil argumentación de la tesis, ni las dudas acerca de la eficacia de los procedimientos empleados por el protagonista, ni los recelos sobre la psicología de algunos personajes, ni nada, en fin, de lo que había de constituir la sustancia de una obra honda?

Tampoco ese ha sido el propósito del escritor. Linares Rivas no ha ido al teatro á vencer una resistencia de las multitudes, á torcer sus destinos ni á educarlas en un nuevo esteticismo estético, sino más bien á sumar sus esfuerzos de apóstol á las propagandas cotidianas de las gentes de buenas costumbres. Para ellas está escrita la comedia y á ellas había que satisfacer y halagar, primero, con el interés de la acción; después, con la honestidad de la fábula; luego, con la soltura del diálogo, y á lo último, con la moraleja ejemplar y contundente.

En tal plano, el Sr. Linares Rivas ha conseguido sus deseos. «Cobardias» es, sin disputa, la obra mejor observada, y, sobre todo, mejor trazada de cuantas constituyen el bagaje artístico del ilustre comediógrafo. «Cobardias» pudiera servir de modelo para ese género tan español de la comedia de la clase burguesa, comedias digestivas que, como los licores monacales, sientan muy bien después de las comidas opulentas. Pero, por otro lado, «Cobardias» es también una verdadera obra de preceptiva escénica. Dentro de una elegante sobriedad de buen gusto no hay recurso ni licencia teatrales que haya pasado inadvertida al escritor.

Todo está allí aprovechado, medido y evaluado con acierto, con justeza y con filantropía. Desde las escenas satíricas del primer acto, á las que quieren tener más hondura sentimental en el segundo, todo pasa por el prisma del convencionalismo escénico, tan bien adobado, tan oportuno y tan en sazón, que cuesta verdadero trabajo no rendirse á la apariencia adulterada de los hechos. Es decir, que aun estimando que las cosas no sucedieran en la forma y con la rapidez que el Sr. Linares Rivas se imagina, la habilidad del desarrollo justifica las mayores extralimitaciones. Parece como que el autor nos advierte á cada momento que aquello no ocurre por la persuasión inmediata, sino como consecuencia de una propaganda que la obra se limita á iniciar, y que no concluye por lo breve y conciso de la acción. Uno de los momentos más intensos, que mayor expectación causarían, es la declaración amorosa del comerciante en-

riquecido á la joven aristócrata arruinada. Pues bien; aquellas palabras escasas, se les figura insuficientes á todos para conquistar el corazón de la niña rebelde, llena de resquemores tradicionales y prejuicios heráldicos; pero el autor las dice tan sentidamente y tan en su hora, que el público acaba por reducir sus exigencias y encontrar fácil y hasta lógico que Cecilia se entregue á la voluntad de Figueredo. En este punto, Linares Rivas ha dicho al espectador: no es con esas palabras como se convence á una mujer; pero por ese procedimiento, insistido y robustecido, puede llegar á convencersele.

He aquí el mérito grande, indiscutible y poderoso de la obra. La dinámica escénica de «Cobardias» es un ejemplo claro de la importancia que tiene este factor en toda la literatura teatral. Un buen constructor supera casi siempre á un pensador profundo, porque también la parte objetiva está más cerca de la mentalidad del público que la sustancia abstracta que nos hiere más adentro, pero más tardíamente. Y «Cobardias» ya hemos dicho que es, por encima de todo, una obra de teatro.

Emilio Thuillier encarnó y realizó el protagonista con un pródigo caudal de recursos artísticos. Fué su labor de las que no olvidarán nunca cuantos le han seguido en su ventajosa carrera. El Figueredo de «Cobardias» tiene en Thuillier el intérprete insuperable é inimitable. Paralelo á su triunfo corrió el de Leocadia Alba, tan excelente actriz en el género cómico como en el dramático. En sus últimas escenas del acto segundo puso toda la verdad y toda la vehemencia de su talento.

También la señorita Palou y los señores Isbert y Manrique se hicieron aplaudir.

La escena, muy bien presentada. **CH. FILLÓ.**

**UNA NOTA OFICIOSA**

**El malestar en Correos**

El director de Correos y Telégrafos nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Hace días se tenía noticia en esta Dirección general de la campaña de censuras y agravios que se intentaba realizar, campaña iniciada con la visita á las redacciones por algunos señores que se dicen oficiales de Correos, aunque no pueden ostentar la representación del Cuerpo, organismo culto, sensato y laborioso que, no sólo está muy lejos de promover esa huelga á que se alude, sino que protesta de que se saque su nombre á la plaza pública para que sea discutido.

A fin de que la opinión no se extravíe en juicios temerarios, como de propósito se busca, importa desvanecer bien un reproche tan malicioso como infundado.

Se habla del traslado á la nueva casa de Correos de un crédito de 600.000 pesetas concedido para tales gastos. He ahí el primer error: el crédito votado por las Cortes para la instalación de servicios en la nueva casa asciende sólo á 215.000 pesetas.

Días antes de publicarse en la «Gaceta» la ley que autoriza á invertir tal cantidad, y con fecha 19 de Diciembre último, el ministro de la Gobernación, á propuesta del director general, firmó una Real orden creando una Comisión, «compuesta de los subdirectores generales de Correos y Telégrafos, los jefes de los negociados de Contabilidad y Locales de ambos ramos y

los habilitados respectivos, encargados de intervenir la inversión y la justificación de las cantidades que para el traslado de las oficinas al nuevo edificio de Comunicaciones «concedrán» créditos supletorios aprobados por las Cortes», cuya Comisión funcionará según la misma Real orden—con atribuciones propias para estipular la realización de servicios y trabajos, comprobando la ejecución de los mismos, examinando facturas y recibos de su importe, consignando notas de aprobación para que pasen á las cuentas, censurar éstas, aprobarlas, del mismo modo, ó rechazarlas «antes de ser sometidas al director general»; la honorabilidad de los dignísimos funcionarios de Correos y Telégrafos garantiza, pues, el legal acierto del empleo de las cantidades que manejen.

Esta Comisión técnica procedió á su gestión con tal escrupulosidad que deseosa de aquilatar la formalidad de los gastos contratando los servicios mediante concursos y con toda clase de requisitos administrativos, no ha invertido hasta el día de hoy ni una peseta del crédito de 215.000 pesetas otorgado por el Parlamento.

Los gastos materiales de la mudanza del mobiliario, documentación, etc., y de la instalación en la nueva casa, se han costeado con cargo á una partida de 5.000 pesetas del presupuesto ordinario de Correos, otra, por igual cifra, del de Telégrafos, cantidades que, según la expresada Comisión, tampoco se han invertido, su totalidad, no obstante las numerosas y variadas atenciones á que ha debido necesidad de hacer frente.

Cuanto sean estos renglones y comparen la realidad en ellos contenidos con las desbordadas fantasías que han lanzado, harán por sí mismos comentarios.

Se dice que se han concedido gratificaciones extraordinarias. Se han concedido indemnizaciones, como en años anteriores, con cargo á ese capítulo especial del presupuesto. El de «materias» no ha sido aplicado á esto, ni lo puede ser.

El personal, cuya falta es notoria, no es un secreto para nadie—, se trata de aumentarlo y armonizar sus escalas, mediante un proyecto de ley especial. Este hecho, conocido de todos los funcionarios de Correos, es ya motivo bastante para justificar la extrañeza que produce una queja atendida de su temano.

Igual ocurre en lo que refiere á los carteros. También saben los funcionarios del ramo que desde el 1 de febrero va á ser aumentado el personal en las carterías de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, con 200 individuos en alguna de ellas.

En cuanto á los demás extremos que mencionan esas informaciones, merecen, por su insignificancia, ser recogidos.

El director general terminó doliéndose de ver en el caso de dar explicaciones sobre tan mezquinos particularidades, y diciendo que si lo hace es por respeto al público, á la dignidad de los funcionarios que representa y á la suya propia.»

**LA REVOLUCION EN PORTUGAL**

El encargado de Negocios de Portugal nos ruega la publicación del siguiente informe oficial:

«Según noticias oficiales, cursadas el 15, á las dos y cuarenta de la tarde, el Gobierno había conseguido dominar el movimiento demagógico, que se manifestaba en algunos puntos del país, excepto en Santarem, donde un pequeño núcleo militar estaba cercado por tropas del Gobierno, debiendo á este caso ser zanjado rápidamente.

Todas las demás fuerzas del Ejército apoyan al Gobierno, que ha recibido también claras manifestaciones de atención por parte de la opinión pública de todo el país.

Exceptuando Santarem, en el resto del país reina completo orden.

Han sido presos en Setúbal un alemán con documentos de espionaje, y en Vendas Novas, dos individuos, que han efectuado ligeros sospechosos.

El Gobierno reprime energicamente todas las tentativas de desorden.»

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ Y LA ANTIGUA RESERVA DIPLOMATICA

El pueblo inglés muestra su impaciencia por que se le desmovilice más rápidamente

POLITICA INTERNACIONAL

Al margen del telégrafo

A pesar de las declamaciones más ó menos aliadófilas contra los Tratados secretos y la vieja reserva diplomática, los conferenciantes de París han acordado arreglar el mundo entre ellos, sin dar a la publicidad los debates y las incidencias á que dá lugar ese arreglo que todo el Universo debe conocer detalladamente, porque á todos sus habitantes interesa.

Han protestado ya de tal decisión los periodistas británicos, y á esta protesta seguirán otras muchas. Esa inaceptable reserva que pretenden guardar los conferenciantes de París está en pugna con el derecho de la Humanidad, y empujea la figura de Wilson.

Los aldeanos moscovitas se acuerdan, aunque tarde, de aquel «padrecito» Zar, que con toda la brutal leyenda de despótica tiranía, nunca agobió tanto á sus súbditos con impuestos insufribles, como estos democráticos bolchevikis, que ni trabajan ni dejan trabajar, y que nunca ven ahitos de sangre y de venganza. Los aldeanos rusos, ante la abrumadora carga del nuevo fisco anárquico, y ante la inicua crueldad de la Guardia roja, en su mayoría integrada por chinos, se han rebelado contra los tiranos, y en Tuia han degollado á todos los miembros de los Comités bolchevikistas, y en otros puntos han enterrado vivos, en terrible é inhumana represalia, á muchos de sus adeptos. Es la reacción, que surge con la misma furia que la acción y siguiendo sus mismos sangrientos rumbos;

El mariscal Foch ha comenzado á convencer á los representantes alemanes reunidos en Treveris, de que para la renovación del armisticio se hace indispensable despojar á Alemania de toda su Marina mercante.

Todo el afán del generalísimo francés, haciéndose eco del sentir de los gobernantes de su país, es poner trabas á la industria y al comercio germánico, para el porvenir, y en ese sentido, cada nueva prórroga del armisticio supone más duras condiciones que privan á las fábricas alemanas de los elementos precisos para el trabajo y que evite la salida de los grandes «stocks» de efectos previsoramente acumulados, para que, definitivamente, sean suplantados los productos germánicos por los franceses é ingleses en los mercados mundiales.

La desmovilización inglesa aún se efectúa con exagerada lentitud para los deseos del pueblo británico.

Los periódicos recomiendan calma. Indudablemente, los gobernantes ingleses tratan de aminorar las protestas de rebeldía de sus soldados. Conservándolas en Francia sometidas á los rigores de la marcial disciplina, y procediendo con calma y método á la repatriación y licenciamiento, se dificulta que grandes masas rompan el dique de la subordinación y sigan el funesto ejemplo de otros países. Como que en todas partes cuecen habas, y en la libre Albión, á calderadas.

Vamos camino directo del desarme. Y si no, véase lo que, con júbilo no visimulado, publica la Prensa inglesa respecto á las características del último gran «dreadnought» botado al agua en unos días; el monstruo marítimo en cuestión ha costado tan sólo 90 millones de francos, tiene una velocidad de 30 nudos, va armado de un sinnúmero de cañones, entre ellos, de 8, de 80, y tiene un dispositivo especial en a coraza para hacerle invulnerable á minas y torpedos. Pues bien, todavía es mayor, más ligero y más fuerte otro que está en construcción

EN EL NUEVO ESTADO ALEMAN

Ha sido capturado el jefe espartaquista

BERLIN (Radiograma de Nauen). Aunque se había dicho que Liebknecht fué fusilado por las tropas en el Thiergarten, cuando intentaba huir, y Rosa Luxemburgo, linchada por la muchedumbre, tales noticias no son exactas. Liebknecht se halla en poder de las tropas leales del Gobierno.

Su detención se ha efectuado en la forma siguiente:

El miércoles por la mañana reprodujo el órgano de la Liga espartaquista, «La Bandera Roja», un artículo de Liebknecht, en el cual manifestó éste que los jefes espartaquistas no habían huído y que era seguro el triunfo final de ellos. Por la noche del mismo día se logró detener á Liebknecht, habiéndose averiguado que estaba en casa de una familia amiga, en Wilhemsdorf. La casa fué rodeada y detenido Liebknecht por una patrulla de soldados. Fué llevado á la plana mayor de cazadores montados de la Guardia, donde el detenido confesó finalmente que era Carlos Liebknecht, al hallarse cartas dirigidas á dicho nombre en su poder.

Según otra noticia, hasta ahora no confirmada, fué detenida, además, Rosa Luxemburgo.

EL PROYECTO DE LA NUEVA CONSTITUCION

BERLIN (Radiograma de Nauen.) El Gabinete alemán se ocupó en las últimas sesiones detenidamente del proyecto de ley sobre la Constitución que el secretario nacional del Interior, doctor Preuss, presentó. Se logró llegar á un acuerdo á grandes rasgos.

La nueva Constitución garantiza completa libertad de creencia y conciencia. Se permite cualquier oficio divino mientras que no perturbe el orden público; pero no se puede obligar á nadie á participar en actos religiosos.

Tampoco puede obligarse á nadie á dar informes sobre su creencia religiosa, y las autoridades no tienen derecho á formular investigaciones sobre el particular. No se dará privilegio á ninguna Comunidad religiosa. Respecto á la regulación de las cuestiones entre el Estado y la Iglesia, se fijarán bases principales únicamente y los detalles podrán ser redactados por los diversos Estados alemanes. Toda región de etnología propia tendrá en lo futuro el derecho á utilizar su lengua en la enseñanza, en la administración ó jurisprudencia interiores dentro de los distritos propios.

NOTICIAS RECIBIDAS POR CONDUCTO ALIADOFILO

PARIS. De Berna transmiten estas informaciones:

Según noticias de Carlsruhe, el gobernador provincial anuncia que, por acuerdo de los Comités de obreros y de soldados, se ha decidido formar un Ejército popular.

En Cassej, más de 50.000 personas, comprendido á la guarnición, se han manifestado en favor del Gobierno de Ebert y de Scheidemann. Se pronunciaron infinidad de discursos condenando el bolchevikismo.

El ministro de la Guerra ha declarado que una vez tomados á los espartaquistas la mayor parte de los locales que ocupaban, el problema militar está resuelto y sólo resta aplicar las medidas necesarias para conservar el orden.

El Gobierno bávaro exige pasaportes, incluso á los alemanes, con el fin de impedir la entrada en Baviera de

los elementos espartaquistas y de los agitadores bolchevikis.

Los espartaquistas hechos prisioneros en Berlín dicen haber sido traicionados por Liebknecht y sus secuaces, y que á ello se debió la rendición del edificio del «Vorwaerts», donde fueron hechos 800 prisioneros, en su mayoría mujeres; una de éstas estuvo haciendo fuego con ametralladoras hasta el último momento.

Las bajas durante las recientes luchas en las calles de Berlín son 400 muertos y 1.000 heridos, según las estadísticas.

En el ataque á la Prefectura de Policía murieron 12 espartaquistas y cayeron prisioneros 460.

UNA ASAMBLEA NACIONAL EN BADEN

BERLIN (Radiograma de Nauen). Se ha reunido en Carlsruhe la primera Asamblea nacional del antiguo granducado de Baden, el día 15, asistiendo 107 diputados, entre los que había nueve mujeres.

El presidente de los ministros socialdemócratas, Geiss, dió la bienvenida á la Asamblea, en nombre del Gobierno popular provisional, depositando los mandatos de los ministros en manos de la Asamblea.

Dió las gracias á las tropas badenses por sus hazañas en la guerra, é hizo constar que el Gran Duque de Baden no tenía complicidad en el principio ó fin de la guerra. Afirmó que el Gobierno provisional no se recata por ello en expresar su gratitud á la Corona.

Se pronunció en pro de la unidad nacional, y agregó:

«Ante todo queremos seguir siendo un gran Estado popular alemán.»

A continuación encargaron los reunidos al Gobierno provisional de su continuación en el Poder.

El ministro del Interior, doctor Haas, presentó el proyecto de una Constitución para el libre Estado popular de Baden, siendo aquél entregado á la Comisión constitucional.

La Asamblea se aplazó después hasta la celebración de las elecciones para la Asamblea nacional alemana.

Inglaterra refuerza su poderío naval

LONDRES. El «Evening Standard» publica las características de los «dreadnoughts» británicos, ya construidos ó en construcción.

Uno de ellos, el «Hood», ha sido botado.

Su eslora es de 295 metros; es decir, dos metros menos que el «Aquitania».

Se construye también el crucero de guerra «Anson», de dimensiones análogas al anterior; pero aún más rápido.

El «Daily News», ocupándose del problema del desarmen que parecen desdeñar las potencias vencedoras en contradicción con las teorías sustentadas contra Alemania, declara lo siguiente:

«El secretario de la Marina americana, Mr. Daniels, ha manifestado sobre esta misma cuestión que, si América fracasa en su empresa de desarmar al mundo, ella misma ha de armarse, y así el mundo empezará de nuevo con sus carreras de competencia de los armamentos, que conducen con toda seguridad á nuevas guerras.»—Chovil.

EN LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Proyectos desacreditados

PARIS. En la última reunión celebrada por los jefes de Gobierno y los ministros de Negocios Extranjeros de las potencias aliadas, se acordaron los siguientes principios:

Primero. Cada Delegación formará un todo indivisible y el número de delegados no influirá sobre la posición en la Conferencia de los países representados.

Segundo. Se admite la facultad de sustituir á los delegados, de modo que cada país pueda confiar la defensa de sus intereses á las diferentes personalidades que elija.

Se convino también en que, á excepción de los comunicados del Comité de redacción interaliado, los periódicos no podrán publicar ninguna información relativa á la Conferencia de la paz.

Se ha hecho pública una protesta de los periodistas británicos contra la decisión de la Conferencia, de no publicar nada fuera del «Diario Oficial».

Hacen constar que los diarios adoptaron importantes y costosas medidas para informar al Universo, y esperan de la Conferencia que modificará su acuerdo.

En virtud del disgusto exteriorizado por la Prensa, se ha dado á la publicidad una nota oficial que dice así:

«Mister Wilson, los jefes de Gobierno, los ministros de Negocios Extranjeros de las Potencias aliadas y asociadas, con asistencia de los embajadores del Japon en Londres y París, han celebrado nueva sesión en el ministerio de Negocios Extranjeros, discutiéndose las relaciones que debe haber entre la Conferencia de la paz y la Prensa.

Decidieron renir á los representantes de los periódicos aliados en el local de la Prensa extranjera, para cambiar impresiones acerca del método á adoptar.»—Hallet.

OTRA NOTA DE LOS CONFERENCIANTES. DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES

PARIS. Otra nota de los conferenciantes del Quai d'Orsay se expresa en esta forma:

«Continuó el examen del reglamento de la Conferencia.

Se acordó que los Estados Unidos, el Imperio británico, Francia, Italia y Japon serán cada una de ellas representadas por cinco delegados, y que además, los dominios británicos y las Indias serán representados como sigue:

Australia, Canadá, Sur-Africa, Indias, incluyendo los Estados indígenas, por dos delegados, respectivamente; Nueva Zelandia, por un delegado; el Brasil, por tres; Bélgica, China, Grecia, Polonia, Portugal, la República checoeslovaca, Rumania y Servia, por dos delegados cada una; Sián, Cuba, Guatemala, Haití, Honduras, Liberia, Nicaragua, Panamá, también por uno, respectivamente.

Montenegro será representado por un delegado; pero no se designará ese delegado sin que la situación política de dicho país haya quedado bien definida.»—Hallet.

ARMONIAS ALIADAS

VIENA. (Radiograma.) Comunican de Laibach (Carintia), que los sudeslavos de Trieste, Istria y Carintia han elevado una protesta contra la ocupación de territorios eslovenos por los italianos. La Asamblea de Belgrado secundó dicha protesta

ALREDEDOR DE LOS ARMISTICIOS

# Alemania y la Múltiple

LONDRES. Se sabe ya que el mariscal Foch ha comenzado a discutir con los representantes alemanes, reunidos en Tréveris, la renovación del armisticio.

Como se sabe, una de las nuevas condiciones impuestas a los germanos es la entrega de su flota mercante, con la cual se abastecerá a Europa y a la misma Alemania.

Acerca de esta cuestión del aprovisionamiento de los pueblos vencidos, ha dicho Mr. Roberts, comisario de Abastecimientos británico:

«En vista de la gravedad de la situación en Alemania y en Austria, se han hecho arreglos interinos para abastecer inmediatamente de víveres a dichas naciones, y ya se han mandado a Viena bastantes víveres.

En Alemania y Austria, las raciones han sido reducidas a dos libras y media de harina de todas clases por semana, a cuatro onzas de grasa y a tres onzas y media de carne. No hay patatas. Aún estas raciones no son seguras.

La revolución es hija del hambre, y el Presidente Wilson ha indicado que el mejor medio de contener la ola del bolchevismo es enviar alimentos.»—Chovil.

## Contra el bolchevismo

LONDRES. De Estocolmo participan, refiriéndose a noticias de San Petersburgo:

En la Rusia central ha estallado una importante sublevación contra los bolchevistas, motivado el movimiento por los abrumadores impuestos rurales y la crueldad con que obra la Guardia roja, especialmente los chinos, que figuran en ella.

En Tuja, los campesinos han degollado a todos los miembros de los Comités bolchevistas.

Circula el rumor de que han enterrado vivos a centenares de ellos.—Chovil.

## RADIOGRAMAS DE HOY

DE LONDRES PARA MADRID POR TELEGRAFIA SIN HILOS (17 de Enero, a las doce de la mañana.)

### EN ESTONIA

Un comunicado oficial de Estonia dice que los estonios han ocupado, el martes por la tarde, la ciudad de Dorpat, encontrando que había sido evacuada por el enemigo, que había dejado allí abastecimientos militares.

### EN DUSSELDORF

Una gran demostración efectuada en Dusseldorf por el partido católico del centro contra el régimen del terror, ha sido causa de una sangrienta colisión, en la cual fueron muertas 40 personas y hubo muchos heridos. Los espartaquistas han fortificado gran número de edificios, y sus tropas, que se componen de unos 2.000 hombres, aterrorizan la población.

CARNARVON (17 de Enero, a las doce de la mañana.)

### LA DESMOVILIZACION INGLESA. PARA CALMAR A LOS IMPACIENTES

Desde que se firmó el armisticio hasta el martes último por la noche han sido desmovilizados y separados del Ejército 830 oficiales y 463.983 soldados. Con objeto de facilitar el trabajo de la desmovilización, se han enviado a Francia doce trenes completos.

Las Bolsas de trabajo tratan diariamente con unos 17.000 hombres, y las listas de los sin trabajo, en vez de subir, como anteriormente, al 17 por 10.000 de la población, sólo llegaban la semana pasada al 9.

### LOS BARCOS MISTERIOSOS BRITANICOS

Se han publicado detalles sobre el



Liebknecht y sus periódicos: «La República», órgano del socialismo independiente, unido al partido espartaquista; «La Bandera Roja», órgano central del partido comunista alemán, y «La Libertad», órgano berlinés, del partido socialdemócrata independiente de Alemania (Liga Espartaquista). Ejemplares de estos diarios, aparecidos durante las jornadas revolucionarias.

tipo de los nuevos submarinos británicos, que pueden llamarse perfectamente los barcos misteriosos. Tienen 340 pies de extensión, y desplazan más de 20.000 toneladas en la superficie y unas 3.000 sumergidos. Tienen una velocidad de 24 nudos en la superficie, y de 10 debajo del agua. Van armados con ocho tubos de torpedos, y también llevan cañones de cuatro pulgadas. Uno de los rasgos más notables de estos barcos es que llevan calderas con tubos de agua, y marchan en la superficie con petróleo. Al hundirse, los conductos se cierran y el barco marcha por la electricidad.

### RECEPCION DEL EMIR FEYSAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PARIS

El Emir Feysal, hijo del Rey del Hedjaz, ha sido recibido solemnemente en el Ayuntamiento de París.

Mr. Cherioux, vicepresidente del Concejo municipal, le dió la bienvenida en estos términos: «Monseñor, en nombre del Concejo municipal de París, tengo el honor de daros respetuosamente la bienvenida a este Ayuntamiento, donde siempre tenemos gran satisfac-

ción en recibir a los ilustres huéspedes del Gobierno de la República francesa.

En V. A. R. saludamos al hijo del valeroso Rey del Hedjaz, el Cherif Hussein, que cuando la fortuna de las armas era aún incierta, no vaciló en levantar el estandarte de la rebelión de perfecto acuerdo con la Entente.»

LYON (17 de Enero, a las doce de la mañana.)

### CONGRESO INTERNACIONAL MARITIMO

El 24 de Febrero tendrá lugar en Londres la Conferencia internacional marítima que la Unión de Marineros y Mecánicos británicos ha decidido convocar.

Mr. Haveloz Wilson, presidente de dicha Unión, ha declarado: «Este Congreso será el más importante de su clase que se haya celebrado nunca, y nuestra sección presentará una moción pidiendo que se interrumpa toda clase de comercio con los países enemigos hasta que sus Gobiernos entren directamente en relaciones con el Comité Internacional que instituiremos.»

## EN PLENARA S

# La batapo redaccione en

Acaba de llegar a Londres el antiguo ministro de Dinamarca en Rusia Mr. Harald de Scavenius. Este hombre, persona grata a los Gobiernos de Lloyd George y de Clemenceau, más que representante de un país neutro, fué en Petrogrado agente de la Entente: agente y espía, según lo prueban sus declaraciones y la lista que ha facilitado a los servicios de información de Francia y de Inglaterra, lista en la que aparecen los nombres de todos los oficiales y soldados, tanto franceses como ingleses, que luego de formar parte del Cuerpo expedicionario aliado en Rusia, ó después de abandonar los campamentos de prisioneros de Alemania, se afiliaron al partido bolcheviki ruso, y en él luchan por el triunfo de la revolución universal.

Así, pues, todo hace suponer dos cosas: en primer lugar, que mister de Scavenius es un perfecto miserable, y en segundo término, que el ex ministro de Dinamarca en Rusia no siente la menor simpatía hacia el bolchevismo. Esta última circunstancia presta valor extraordinario a la opinión que acerca de la doctrina de Ledine y de su fulminante propagación por el mundo ha expuesto el diplomático-espía, y que es grito de alarma en las columnas de los periódicos gubernamentales é imperialistas de Londres y de París.

Dice mister de Scavenius: «El peligro es grande, inminente, y contra él no hay más que un remedio: la intervención armada. Si esa intervención no se lleva a cabo, todos los acuerdos que se tomen en la Conferencia de la paz serán letra muerta.»

«Para acabar con el bolchevismo hay que rendir sus dos grandes fortalezas: Petrogrado y Moscú. Este es el objetivo inmediato que han de proponerse los aliados en Rusia. Aún es tiempo de conseguirlo. Dentro de un par de meses, quizá sea tarde, porque entonces el bolchevismo será va dueño de Berlín. Ebert es el Kerenski de Alemania, y su Gobierno carece de prestigio y de fuerza. Buena prueba de ello es que ese Gobierno prohibió a Radek la entrada en Alemania, y Radek está a estas horas en Berlín, y él es quien ha organizado la sublevación de los espartaquistas. Radek es un propagandista genial. Yo le oí decir en Petrogrado, poco antes de comenzar la revolución alemana: «He enviado a Berlín cuatrocientos agitadores. Así que hayan transcurrido algunas semanas, Berlín será nuestro.» Y en efecto; no sólo en Berlín, sino en toda Alemania, la revolución sigue el mismo camino que en Rusia. Llegan a Berlín tropas del antiguo frente, en las que el Gobierno Ebert-Scheidemann tiene confianza. A los ocho días de estar en la capital prusiana, las tropas llamadas para combatir a los espartaquistas hacen causa común con ellos. Y si a Ebert se le puede comparar con Kerenski, a Liebknecht se le puede considerar como al Letnie alemán.»

«Tanto en Inglaterra como en Francia oigo decir que el envío de víveres a Alemania y Austria no es urgente, porque no es allí la situación tan grave como los propios alemanes y austriacos la pintan. Esto es un error lamentable y peligrosísimo. En Alemania y en Austria la gente se muere de hambre, y al negarse a avituallar a los centrales, la Entente favorece, más que nadie, la propaganda bolcheviki.»

Tal dice Mr. de Scavenius, quien parece muy bien informado; mejor en todo caso, que la imbécil canalla periodística, encargada de dirigir y de redactar «Le Matin», «Le Figaro» y «The Times», y mejor también que esa rasta de aliadófilos «a outrance», que por acá gastamos hombres de aventura,

PARA SOCIAL

# Por las en Berlín

intelectuales «pour rire», ó cretinos de ateneo; los mismos que con tan extraño celo se cuidaron de llevar á las listas negras francobritánicas los nombres de cuantos publicistas españoles supimos, en visión clara del porvenir, alzarnos contra esas dos figuras odiosas, que son Lloyd George y Clemenceau, los últimos tiranos...

Como Scavinius lo temía, la revolución maximalista se ha extendido por Alemania, y sus chispazos precursores fulguraron ya en Austria, en Portugal, en la República Argentina y, quizá también, en la propia Gran Bretaña, baluarte supremo del régimen capitalista y burgués, que vive sus últimos días...

Al cruzar las fronteras, el bolchevismo se transforma y se depura. En Berlín combater los espartaquistas de Liebknecht y de Eichhorn contra las tropas y las milicias adictas á la República de farsa que organizaron Ebert y Scheidemann. Pero esta lucha sangrienta es lucha por el ideal, nada más. En Petrogrado y en Moscú, los bolcheviques asaltaban los Bancos, saqueaban las casas y desvalijaban á los transeúntes... En Berlín, los espartaquistas se cuidan poco de las riquezas, y mucho de la opinión. Por ello, si las batallas revolucionarias de Petrogrado y de Moscú fueron batallas por las cajas de caudales, la batalla espartaquista de Berlín es batalla por las redacciones de los periódicos. Ebert lanzó sus tropas contra las imprentas de los diarios espartaquistas: «Rote Fahne» y «Die Republik», y por su parte, Liebknecht emprendió, con sus bolcheviques, la conquista de las redacciones burguesas del «Berliner Tageblatt», del «Vorwärts», de la «Deutsche Allgemeine Zeitung», de la Agencia «Wolff» y de los demás periódicos adictos al actual Gobierno de Alemania.

En sus comienzos, el bolchevismo tendía las airadas manos hacia el bolsillo de las gentes; hoy combate para ser dueño de las conciencias. Quizá en esta evolución esté la clave de la nueva organización social que se avencina, y por la que los hombres de todos los países comienzan ahora una guerra, que es la verdadera guerra de la Humanidad: la guerra de los oprimidos contra los opresores, de los hambrientos contra los ahitos, de los que trabajan contra los que huelgan; la única guerra justa, cuyas razones y motivos no se ocultan bajo el culpable secreto de las cancillerías, sino que están, patentes y claros, en el gran libro del dolor humano: en el gran libro cuyo primer capítulo comienza con la historia del mundo...

Antonio G. de Linares.

## LA DESMOVILIZACION BRITANICA Impaciencias del pueblo en armas

LONDRES. A pesar de las rotas oficiosas del ministerio de la Guerra, dándose cuenta del gran número de soldados que diariamente abandonan las filas, se advierten síntomas de impaciencia en la opinión.

Después de cuatro años de guerra, las familias desean que sus deudos abandonen los campos de batalla y vuelvan á los hogares cuanto antes.

Los periódicos publican extensos artículos relacionados con la desmovilización, y recomiendan al pueblo que tenga paciencia, pues son muchas y grandes las dificultades que hay que vencer.

Deutsche Abendzeitung  
**Abend-Express**

Berlin, Sonntag, den 4. Januar 1920

### Berlin auf dem Pulverfaß.

Die ganze Stadt steht im Zeichen gewaltiger Demonstrationen. — Alles drängt nach einer Entscheidung. — Die Ereignisse der nächsten Stunden sind nicht abzusehen, wiewohl bisher die Spannung keine Lösung irgendeiner Art gefunden hat.

**Dor einer neuen Wende.**  
Eichhorn Herr der Lage.

**Mehrheitsentscheidungen.**

# Suhr-Abendblatt

National-Zeitung

## Der zweite Berliner Kampfstag.

Friedensverhandlungen zwischen Regierung und Unabhängigen.

Verhandlungen politischer Sozialisten und der Regierung.

**Die Regierung fordert Freigabe ihrer Gebäude.**  
Ein Angriff auf Liebknecht. —

**Die neue Zeitung.**  
Unabhängige Zeitung für die Arbeiterklasse.



Ebert y sus periódicos: «El Expreso de la Tarde», creado por Ebert mismo; «El Periódico de las Ocho de la Noche», gaceta nacional del partido republicano moderado, y «La Revista Cotidiana», periódico independiente, nacionalista, ortodoxo de los mayoritarios, que actualmente gobiernan en Alemania. Ejemplares publicados durante las jornadas revolucionarias.

Aun siendo las circunstancias lo más favorables que pudiera desearse, dicen, serán precisos muchos meses antes de que pueda ser utilizada por la industria y el comercio la inmensa mano de obra que dejaría disponible una desmovilización rápida de las tropas. Una precipitada desmovilización tendría por único é inmediato resultado el paro forzoso de una multitud de obreros, y por ende una gran miseria. Hay que tener presente además que no ha terminado la guerra, y que, por tanto, no se puede dejar al país desprovisto de las necesarias y adecuadas fuerzas para poder esperar con seguridad la cobelusión de la paz.

«Los hombres rehenidos» escribe el «Times»—bajo las banderas, deben saber que probablemente recibirán una compensación, aumentándoles la soldada y consiguiendo licencias más frecuentes.»—Chovil.

**DELEGACION POLACA EN PARIS**  
De Zurich: Una Delegación económica polaca ha llegado á Paris, para organizar, según las indicaciones del Comité nacional polaco en Paris, y en colaboración con los delegados de las

Instituciones científicas en Polonia, la Sección Económica de la Mesa polaca del Congreso de la paz.

### LAS DOCTRINAS DEL GRAN WILSON La paz debe ser una paz sin victoria

La victoria significaría para el vencido la paz consentida por la fuerza y la sumisión á las condiciones impuestas por el vencedor. Sería aceptada con humillación, por imposición, al precio de sacrificios intolerables; dejaría una herida en el corazón, un resentimiento, un amargo recuerdo; sobre ella no reposaría la paz de una manera duradera, sino como sobre moveriza arena. La paz debe ser una paz sin victoria.

Sólo será permanentemente una paz entre iguales. Una paz para cuyo principio sea la igualdad y la participación común en beneficios comunes. (Palabras del Presidente Wilson, en su discurso al Senado el 22 de Enero de 1917.)

### MOVIMIENTO OBRERO

## Los conflictos resueltos

CORDOBA. Anoche, en la reunión celebrada por las Sociedades obreras, acordaron declarar mañana la huelga general, si no se soluciona la de campesinos.

No se han registrado coacciones, y la tranquilidad es completa.

Han llegado más fuerzas de la Benemérita.

Los obreros gasistas estuvieron en el Gobierno para felicitar al gobernador por el auxilio prestado al gasista que ayer fué herido por un grupo de huelguistas electricistas.

El ministro de Fomento ha enviado al gobernador 50.000 pesetas, para que sean invertidas en obras públicas de esta capital. De este modo se solucionará, en parte por lo menos, el conflicto de la crisis de trabajo.

Esta cantidad la ha gestionado el diputado á Cortes por Córdoba D. Eugenio Barroso.

Por la noche se reunieron en el despacho del gobernador el alcalde y Comisiones de patronos y obreros campesinos, y la discusión duró unas cinco horas.

Discutieron ambas partes, y el gobernador propuso una fórmula de arreglo, y fué aceptada, quedando así solucionada la huelga.

Los patronos se comprometieron á admitir á todos los obreros que tenían antes de empezar la huelga, abonándoles los mismos jornales.

También se ha solucionado la huelga de electricistas de teléfonos urbanos.

Con este motivo se están dedicando generales y grandes elogios al gobernador, Sr. Ballesteros, y al alcalde, señor Sanz Noguera.

Reina gran alegría, pues las huelgas presentaban graves caracteres.

El alcalde ha prometido dar trabajo á algunos obreros en las obras municipales, y á otros en las obras públicas.

En el teatro Circo se celebró un mitin para tratar la solución de la última huelga de Peñarroya.

Estuvo concurridísimo, y no ocurrieron incidentes.

### LOS HUERTANOS, LOS PASTELEROS Y LOS TRANVIARIOS

VALENCIA. Ha empeorado la huelga de huertanos. En cambio, la de confiteros y pasteleros parece que tiende á solucionarse; sólo falta que la

Asamblea de obreros apruebe las bases provisionales acordadas entre los patronos y los comisionados obreros.

La Sociedad de obreros tranviarios ha comunicado oficialmente á la Compañía que si no son despedidos en el plazo de ocho días los obreros que perteneciendo á la Junta directiva de éstos intervinieron contra sus compañeros durante la huelga última, se declararán en huelga.

### «¡SI LAS MUJERES MANDASEN!»

FERROL. Se ha agravado de un modo alarmante la huelga de obreros de la fábrica de tejidos de Jubia, motivada por no querer admitir los patronos á las asociadas.

Un grupo de obreras acometió hoy á las compañeras no asociadas. Resultaron dos con graves heridas en la cabeza y varias lesionadas.

### LAS VICTIMAS DEL MAR

TANGER. Ha zozobrado en la bahía una lancha que era tripulada por siete marineros, tres de los cuales perecieron ahogados. Los restantes, después de esfuerzos inauditos, consiguieron salvarse á nado.

La lancha pertenecía al vapor francés «Cassiope».

CUENTOS DE "LA TRIBUNA"

El zagal que creyó en los Reyes...

Por J. SILVA Y ARAMBURU

Apenas si unas añosas y secas retamas ardían en el hogar de la anchurosa cocina castellana, desentumeciéndose con su calor los ateridos cuerpos del zagal y la abuela, que, junto a él, en silencio, birlaban. Pasaba ella entre sus dedos sarmentosos, las renegridas cuentas de un rosario, y alternaba los dieces con las cabezaditas, y éstas, con los suspiros, que de su boca sin dientes se escapaban, como palomas negras, salidas de lo más hondo del corazón, y portadoras del amoroso secreto para el hijo preso en lejanas tierras. El zagal no rezaba, ni dormía, ni daba al viento sus congojas... Fijo, muy fijo, miraba el chisporrotear de la menguada leña, y con la vista seguía los laberínticos caracteres de oro, que en el hogar se iban dibujando, como si ellos, misteriosos y desconocidos, encerraran el secreto de la eterna belleza ó de la sabiduría eterna, oculta para todos, menos para aquel que un día, y en un instante, supiera descifrar el sentido de aquellos garabatos brillantes, que, apenas encendidos, se apagaban; de vez en cuando, una chispa, más osada que las otras, se alzaba en el espacio, y allí se perdía; tal, que el ignorado pensamiento del zagal, hecho lumbre vivísima de amor, que con los suspiros de la abuela corría á buscar al padre, en lejanas tierras preso.

y más tarde, cuando en sus lechos reposaban, ella, en sueños, sufría el horror de una pesadilla, mientras él sonreía ante la dulcísima visión de los Reyes, que le devolvían al padre ausente y añorado... La nieve seguía cayendo... Los jobos rondaban la casa... Un mastín aullaba á lo lejos, lúgubre y tenaz...

II) Un salto postrero, y estaba libre; dióle el mezzallón, nervudo y guapote, con toda el ansia del que hurta su cuerpo al suplicio de un encierro, y agachapóse unos momentos junto á la tapia, como un ladrón, que para la sociedad y la ley eso era, ladrón de una libertad, que á él antes le habían robado. ¡Nada!... ¡Nadie!... Ni un solo rumor turbaba el silencio de la cruda mañana; azotaba la nieve con furia, arrastrada por el ventarrón, y se dibujaban, no lejos de allí, las torres, los tejados, las murallas de la vieja ciudad, recortadas como una construcción infantil, sobre el cielo, implacablemente plomizo.

El preso evadido respiró ansioso de la libertad que robaba, y avanzó con cautela; á los pocos momentos, marchaba calle adelante, dejando á su espalda la prisión fatídica, en que tantas horas de dolor consumiera; por los aires revoló, como un cuervo maldito, la voz lejana: «Centinela, alerta!...»

III) Una... dos... tres... cuatro... muchas horas de camino sobre la nieve helada y entre el frío intenso, que entumecía los miembros y desollaba cara y manos; ¿pero qué importaba?... ¡De flores son los caminos, cuando vive la esperanza en el caminante!... Y avanzando siempre, desafiando las negruras de la noche invernal con los albores de su ilusión, sonreía, pensando que eran los brazos de un hijo los que habían de rodear su cuello aterido, y los besos apasionados de una vieja los que habían de tórrar rojo el morado de su rostro; que antes de caer de nuevo en las garras de los que acaso ya no le soltarían más, había de estrechar entre sus brazos fuertes, de hombre del campo, los cuerpecillos desmadrados del zagal, que nacía á la vida, y de la vieja, que ya pronto la abandonarían. ¡Y fija la vista en su ideal, avanzaba... seguía avanzando siempre!...

IV) Y sin dejar de avanzar, clareaba cuando llegó al pueblo, sin alientos, helada la sangre en sus venas, paralizado el ritmo, tan acelerado antes, de su corazón; pesadamente cayó su cuerpo sobre el umbral de la casa soñada, y al fin, perdió la justicia su derecho á reintegrarse á su presidio; había muerto de frío; ¡era ya libre!...

Abrió el zagal la pesada puerta, en busca del regalo de Reyes. Su espíritu infantil le aguardaba, seguro de no equivocarse. De sus labios se escapó un grito... ¿De asombro?... ¿De alegría?... ¡Abuelal!... ¡Abuelal!... ¡Padre está aquí!... ¿Qué dices, muchacho?—gimió desde dentro la pobre vieja. —¡Que está aquí papá! ¡Que me la han traído los Reyes, como yo quería!... Y abrazándose al cuerpo yerto del padre, que ya no torraría jamás, el zagal creía, seguía creyendo en los Reyes...

AVISO IMPORTANTE La vacunación

Nos ruega el gobernador recordemos al vecindario que serán responsables por tener sin vacunar á sus empleados, alumnos, operarios ó sirvientes, los dueños de tiendas ó almacenes, los rectores ó directores de colegios, los maestros de escuela, los propietarios ó gerentes de fábricas ó talleres y los cabezas de familia. La inspección, que comenzará á funcionar el día 10 de Febrero, está organizada de modo tal, que no quedará un solo edificio ó vivienda sin inspeccionar. El gobernador se sentirá mucho verse obligado á imponer las multas de 500 pesetas; pero las aplicará sin contemplación de ningún género, y las hará

efectivas, ó en dinero ó en arresto de quince días. Por lo tanto, harán muy bien de despedir de sus fábricas, talleres, oficinas, escuelas ó domicilios, á los empleados, alumnos, operarios y sirvientes que se resistan á vacunarse, medio único de no incurrir en responsabilidad. Los pueblos de la provincia se están vacunando en masa, y sería vergonzoso que la capital no imitase su ejemplo.

BANCO DE ESPAÑA

EMISION DE OBLIGACIONES AL 5 POR 100, VILLA DE MADRID 1918

El excelentísimo Ayuntamiento de esta corte anuncia para el día 22 del actual una suscripción pública de Obligaciones al 5 por 100, del empréstito de la Villa de Madrid de 1918, siendo su tipo de emisión el de 91 por 100. La suscripción á metálico para esta operación tendrá lugar en las cajas del Banco el citado día 22, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, conforme á los términos del anuncio del Ayuntamiento, que aparece publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 11 del actual. En este empréstito se admiten en firme las Obligaciones en circulación y no amortizadas de resultados, liquidándose al cambio de 92,25 por 100 de su valor nominal. Las personas que tengan estos valores consignados en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, y estén conformes con la conversión de ellos en la nueva Deuda, no necesitarán hacer de su parte gestión alguna, pues este establecimiento se encargará de su presentación en el Ayuntamiento á tal efecto. Por el contrario, aquellas que opten por el reembolso á metálico de las resultas, conforme á los términos del anuncio del Ayuntamiento, deberán retirar los depósitos ó notificar su decisión por escrito al Banco, antes del día 20 del actual, pues á partir de esta fecha se dará comienzo á las operaciones previas á la presentación de los valores en el Ayuntamiento, entendiéndose que los interesados se hallan conformes con recibir los nuevos valores que se emitan, si no dan aviso al Banco por escrito, en contrario, antes de la indicada fecha. En consecuencia, desde el día 20 de este mes no podrán ser devueltos los depósitos ó garantías de resultas, consignadas en el Banco, hasta que se hallen sustituidos por los nuevos valores, ni tampoco podrán ser admitidos en depósito valores de esta clase. Madrid, 14 de Enero de 1919.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

DISPOSICIONES OFICIALES La exportación de artículos

Precedido de un extenso preámbulo, publica hoy la «Gaceta» un Real decreto más sobre los muchos que han venido apareciendo en el periódico oficial sobre las exportaciones, para evitar la escasez ó carestía de artículos cuyos precios son cada vez, y á pesar de la literatura ministerial, más desconsiderada y arbitrariamente elevados.

Dice así el nuevo decreto en su parte dispositiva: «Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto no se autorizará exportación alguna de los artículos á que sucesivamente se vaya aplicando, sino después de una declaración oficial del sobrante disponible, hecha, previas las informaciones necesarias, por Real orden aprobada en Consejo de ministros, á propuesta del de Abastecimientos, y publicada en la «Gaceta». Art. 2.º La cantidad máxima exportable durante todo el año no podrá exceder, por ningún concepto y comprendida toda clase de autorizaciones, de la cifra primeramente señalada como sobrante, ni las autorizaciones concedidas durante el primer semestre superarán la mitad de dicha cifra. No se concederán otras autorizaciones que las fundadas en obligaciones nacidas de los convenios comerciales, en pactos de reciprocidad internacional ó solicitadas por Sindicatos ó Asociaciones de productores á nombre de sus socios y para mercancías directamente producidas por éstos. El Gobierno examinará en cada caso la procedencia y legitimidad de la petición y acordará acerca de ella. Art. 3.º La exportación del artículo de que se trate estará sujeta al pago de un impuesto proporcional al precio que dicha sustancia tenga en los mercados reguladores del interior. El Gobierno, á propuesta del ministro de Abastecimientos, fijará por Real orden, publicada en la «Gaceta», el precio considerado como regulador para estos efectos, y el derecho de exportación exigible en el momento de aplicar ese régimen á cada una de las mercancías que á él vayan, siendo sometidas. En los artículos tasados, el precio inicial tomado como regulador para la fijación del derecho de exportación será el de tasa. Art. 4.º El ministro de Abastecimientos fijará por Real orden, aprobada en Consejo de ministros y publicada en la «Gaceta» antes del primero de cada uno de los meses sucesivos, el precio regulador que ha de regir en el siguiente, teniendo en cuenta las cotizaciones de los grandes mercados habituales y cuantas informaciones estime oportunas. Mientras no aparezca en la «Gaceta» la Real orden necesaria, se entenderá que subsiste el anterior precio establecido; pero esta prórroga no podrá ser mayor de otro mes. El nuevo derecho de exportación se determinará automáticamente por las oscilaciones del precio en el mercado interior, aumentando ó disminuyendo en cantidad exactamente igual al aumento ó disminución que experimente el precio de la mercancía. La cifra del nuevo derecho será consignada también en la Real orden á que el tirrafo anterior se refiere. Art. 5.º El ministro de Abastecimientos dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto. Dado en Palacio á diez y seis de Enero de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El ministro de Abastecimientos, Baldomero Argente.

ESTÓMAGO DISPEPSIA Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

# A ULTIMA HORA

AL CERRAR...

## La apertura de Cortes

No es necesario decir que los comentarios de la tarde política han girado alrededor de la suspensión de garantías y de la posibilidad de que se aplazara la apertura del Parlamento.

No pocos ministeriales creían, fundadamente, que las Cortes no se abrirían el día señalado; pero, a última hora, las referencias oficiales afirman todo lo contrario.

En ese mismo sentido se expresaban también muchos políticos, para los cuales la urgencia en decretar la suspensión de garantías estaba motivada por la necesidad de presentarse el Gobierno al Parlamento. Una vez éste funcionando, no hubiera sido fácil, ó por lo menos tan fácil, adoptar esa medida sin ruidosos y prolijos incidentes.

Parece ser, pues, que las Cortes comenzarán a actuar el día 21, y que en ellas se discutirá y buscará la solución del problema de la autonomía, con lo cual el Gobierno quedará más libre y despreocupado para abordar los conflictos obreros.

En confirmación de esas noticias publicamos a continuación las declaraciones que, a las seis y media, ha hecho el presidente del Consejo a los periodistas.

Tampoco hemos de repetir que, estando de acuerdo con el propósito con el manifestado por nosotros, nos parece plausible cuanto vaya encaminado a esa finalidad.

### LO QUE DICE ROMANONES

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso, conferenciado con el presidente de la Cámara popular, el conde de Romanones. Al terminar la entrevista manifestó a los periodistas que había ido para resolver con el señor Villanueva algunas cuestiones de orden parlamentario, tales como el nombramiento de Comisiones, la elección de secretario del Congreso, que recaerá probablemente en el dimisionario, Sr. Villaverde, las elecciones en algunos distritos vacantes, etc.

Confirmó el conde de Romanones que las Cortes se abrirán el próximo martes.

También dijo que las noticias de Barcelona eran más tranquilizadoras, y que el decreto de suspensión de garantías había obrado en la ciudad condal como un poderoso sedante.

Por último, manifestó que esa suspensión en nada afecta a las Asambleas de la Mancomunidad. Estas se celebrarán en los días acordados.

## El hombre desartizado

### UN ANONIMO Y VARIAS DETENCIONES

En la Dirección de Seguridad se recibió esta mañana un anónimo manifestando que los autores de este horrible crimen vivan en el Puente de Vallecas.

La Policía ha practicado varios registros en aquella barriada, en el sitio denominado «Chozas de Angelita», y ha practicado bastantes detenciones de gente maleante.

Los detenidos, entre los cuales hay dos sobre los que recaen vehementes sospechas de culpabilidad, quedaron en la cárcel de Vallecas, a disposición del juez, Sr. Torres.

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4.444.

## LA PRORROGA DEL ARMISTICIO

### Importante discurso de Erzberger

**MIENTRAS ALEMANIA LABORA POR LA PAZ, LOS ALIADOS QUIEREN PROLONGAR EL ARMISTICIO. ALEMANIA HA CUMPLIDO SUS COMPROMISOS, Y NO PODRÍA REANUDAR LA LUCHA. LOS ALIADOS HAN VIOLADO SISTEMATICAMENTE EL CONVENIO. SEGURIDAD DE LAS TROPAS ALIADAS. PROTESTA S DE ALEMANIA. PERSECUCION DE ALEMANES. EL PROCEDER DE FRANCIA EN ALSACIA Y LORENA.**

NAUEN (Alemania). (17 de Enero, a la una de la tarde.)

Las negociaciones sobre la prolongación del armisticio fueron inauguradas por la mañana del día 15, en el cohesalón del mariscal Foch, por discursos de los presidentes de las Comisiones de ambos bandos. El de Alemania, secretario nacional, Erzberger, expuso, aproximadamente: «El pueblo alemán quiere la paz; pero los Gobiernos aliados quieren otra cosa. Ni una palabra dicen sobre la paz, y sí de la prolongación del armisticio.

El pueblo alemán no tiene intención, ni fuerzas, de reanudar la lucha, tan sangrienta durante más de cincuenta meses.

Ha terminado la desmovilización del Ejército alemán, no existiendo ya tal Ejército. Lo mejor del material de guerra fué entregado a la Entente, y su entrega se realizó casi totalmente, a pesar de numerosas dificultades. La entrega del material de comunicaciones fué posible gracias a una concentrada actividad solamente. El día 5 habían los aliados tomado cargo de 1.821 locomotoras y 63.304 vagones. Alemania había presentado para la entrega 4.907 locomotoras y 105.523 vagones.

El 15 de Enero quedó terminada la repatriación de todos los prisioneros de guerra aliados.

La devolución de documentos y valores pertenecientes a territorios ocupados en su tiempo, se está llevando a cabo con la mayor urgencia, a pesar de la evacuación precipitada y de movilización de las respectivas autoridades alemanas, exigidas por el armisticio. Aumentan a diario las entregas de carbón alemán a Alsacia y Lorena y Luxemburgo, sufriendo en cambio la Alemania Meridional ante todo gran escasez de combustible. De igual modo han sido cumplidas las condiciones impuestas a la Marina.

No puede hacerse resaltar jamás suficientemente que el pueblo alemán cumplió las condiciones del armisticio hasta el límite de lo posible.

En casos de incumplimiento son responsables, ante todo, los adversarios, como por ejemplo, en la cuestión de la entrega del material de comunicaciones: Todos los talleres de locomotoras y de vagones están trabajando constantemente para los aliados solo. En fábricas se implantó el trabajo continuo, y en establecimientos ya existentes aumentaron su fabricación, para producir locomotoras y vagones en suficiente número.

Además, ha quedado reducido considerablemente el tráfico. Para apreciar las afirmaciones alemanas, propuso el Gobierno alemán, repetidas veces, la creación de un Comité de peritos aliados, quienes podrán convencerse personalmente de que el retraso habido en la entrega de material de comunicaciones descansa en fuerza mayor.

Alemania se niega, por tanto, a pagar una multa, y pide un nuevo plazo para la entrega.

Alemania está decidida a cumplir sus compromisos lealmente; pero los aliados han violado sistemáticamente el Convenio de armisticio. Han paralizado el tráfico económico entre los territorios ocupados y demás partes de Alemania. El territorio ocupado quedó privado de sus comunicaciones con

Alemania, a pesar de que el mariscal Foch había prometido aplicar benevolencia respecto a cuestiones del tráfico.

En Luxemburgo expresaron los aliados concretamente que no pensaban en suspender sistemáticamente las relaciones entre territorios ocupados y libres. En conexión con ello, hicieron resaltar que tomarían medidas de limitación mientras fueran necesarias para garantías militares.

Frente a esto debe repetirse otra vez más: Terminó la desmovilización alemana, y, por tanto, y a causa de la situación política interna, no puede ni quiere el pueblo alemán pensar en reanudar las hostilidades. Los aliados no han formulado ni una sola queja hasta ahora respecto a una amenaza de las tropas aliadas por el vecindario alemán. Está fuera de toda duda la seguridad de las tropas aliadas, y la población de los territorios alemanes ocupados soporta con dignidad nacional las cargas de la ocupación, esperando una pronta liberación. No hay, pues, el menor motivo de impedir el tráfico económico entre la orilla izquierda y derecha del Rhin, y dificultar así el cumplimiento de las condiciones del armisticio.

Alemania protesta enérgicamente contra esos intentos de destruir todo contacto administrativo entre los territorios ocupados y el centro de Alemania.

No obstante esto, debe reconocerse que el mariscal Foch permitió ciertas libertades para las elecciones para la Asamblea nacional, si bien su cumplimiento por las autoridades subordinadas queda muy detrás de lo prometido por el mariscal. Violaciones del Convenio de armisticio por parte de la Entente se tienen en el incumplimiento del artículo 6.º, que dispone que nadie puede ser perseguido por haber participado en medidas bélicas, tomadas antes de la firma del armisticio.

A pesar de esto, fueron detenidos jefes renombrados de establecimientos alemanes, y en algunos casos hasta parientes inocentes, por haber comprado maquinaria incautada por Alemania en los territorios ocupados.

Llena de indignación el proceder de las autoridades de ocupación francesas en Alsacia-Lorena. La expulsión brutal de funcionarios de Estado y de numerosas personas pertenecientes a todas las capas sociales, que tuvieron en la mayoría de los casos que abandonar sus hogares en pocas horas, sin bienes, ni probabilidades de asegurar su existencia, y el aislamiento total de Alsacia-Lorena de todo tráfico económico y espiritual con las demás partes de Alemania, ha causado la mayor indignación, no sólo en todas partes de Alemania, sino también en los alsacianos-loreñoses antiguos.

A esto hay que añadir que la propiedad de los alsacianos alemanes fué incautada, siendo privados de su libertad alsacianos desmovilizados debidamente, que regresaban a su Patria, y que son tratados como extranjeros todas aquellas personas en Alsacia-Lorena que no sean súbditos franceses, ó cuyos padres no lo hayan sido en 1871.

Todas las medidas aplicadas por Francia en Alsacia-Lorena demuestran que Francia quiere adelantarse a la paz y anexionar Alsacia-Lorena, sin aplicar el derecho de los pueblos.

DE LA REVOLUCION

## Linchamiento de Rosa Luxemburgo

NAUEN (Alemania). (17 de Enero, a las cinco de la tarde.)

Hasta ahora se conocen los siguientes detalles: Al ser detenida por un destacamento militar, fué amenazada por la muchedumbre, en vista de lo cual, entró el destacamento con ella en un hotel. Más tarde abandonó Rosa el edificio, protegida por los soldados.

Pero en pocos segundos se reunió de nuevo mucha gente, logrando acercarse a la jefa espartaquista. Fué maltratada, perdiendo el conocimiento. Entonces fué conducida en un automóvil, que se alejó a gran velocidad. Al pasar por un puente fué dada la orden de bajar el automóvil obedeciendo el «chauffeur», creyendo que la orden era dada por un centinela.

El hecho es que numerosos puentes de Berlín son vigilados por centinelas, dadas las actuales medidas de vigilancia en la capital. De repente se lanzó gente sobre el automóvil, llevándose el cuerpo inerte de Rosa Luxemburgo. Se teme haya muerto. El Gobierno nacional ordenó en el acto la más rigurosa investigación, deteniendo provisionalmente a los jefes del destacamento.

Aunque hasta ayer tarde no se había encontrado el cadáver de Rosa Luxemburgo, supone la Prensa alemana que haya muerto. Expresa en su mayoría la más severa desaprobación respecto a la actitud de la muchedumbre frente a la jefa de los espartaquistas.

Hasta el «Tagesszeitung», órgano de la derecha, declara que la vida de un espartaquista vale la de cualquier otro ciudadano. Más severamente se expresa el «Berliner Tageblatt», en contra de los promovedores de la escena en que cayó víctima Rosa Luxemburgo. Dice:

Debiera haber sido citada con los demás ante los Tribunales, mereciendo severo castigo, por instigar a la revuelta y por delitos criminales; pero queremos la aplicación de la justicia a todos, y ningún hombre de sentimientos honrosos aprueba la justicia de linchamiento, aplicada por la muchedumbre.

## Confirmación del fusilamiento de Liebknecht

El Gobierno ha manifestado que se impondrá el más severo castigo en el caso de que haya ocurrido alguna infracción de los deberes en el fusilamiento de Liebknecht.

Todos los periódicos hacen constar que Liebknecht tuvo la culpa de su desgracia, pues fué muerto al querer huir. Opinan que los que le custodiaban no hicieron más que cumplir con su deber.

## Huelga revolucionaria en Lima

PARIS. Se reciben noticias del Perú dando cuenta de que en la capital se han declarado en huelga 20.000 obreros, que piden la jornada de ocho horas.

Los huelguistas han realizado numerosos actos revolucionarios, entre ellos el de cortar los cables de la luz eléctrica, y el Gobierno, para dominar el movimiento, ha declarado el estado de sitio en Lima.

El Gobierno interviene en las negociaciones entre patronos y obreros, procurando hallar una fórmula de conciliación.

# Jornada Municipal

## SESION ORDINARIA

En honor de Pérez Galdós. Varios dictámenes; El edificio del Circulo de la Unión Mercantil. Otros asuntos. Sobre un incidente. Otras noticias.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Garrido Juaristi, y tras de no poder efectuarse Junta de asociados por falta de número, dió comienzo esta mañana la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

El alcalde, tras de ensalzar al insigne autor de los «Episodios nacionales», expuso al Concejo que el próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará, en la Rosaleda del Parque de Madrid, la inauguración de la estatua erigida á don Benito Pérez Galdós.

Invitó al Ayuntamiento á concurrir á dicho acto, acordándose así, y asistirá con maderos y la Banda municipal.

Queda el Concejo enterado de los asuntos puestos al despacho de oficio.

Del orden del día se aprueba, tras de larga discusión, un dictamen de la Comisión cuarta (Fomento), proponiendo se autorice el exceso de dos metros de altura, sobre las reglamentarias, aprobadas por la superioridad, para el edificio que se proyecta construir en la Avenida del Conde de Peñalver, con vuelta á las calles de Hortaleza y de la Reina.

Dicho edificio es el del Circulo de la Unión Mercantil.

Se aprueba también otro dictamen de la Comisión segunda (Hacienda) proponiendo se autorice al contratista de las obras de asfaltado de la calle de Trafalgar á sustituir la capa de asfalto, que con arreglo al pliego de condiciones correspondía establecer en dicha vía, por otra de mortero de cemento, con arreglo á las condiciones técnicas y económicas que propone la Dirección de Vías públicas, y que ha sido aceptadas por el contratista.

En votación nominal, después de discusión larguísima, es aprobado otro dictamen proponiendo se conceda para cobrar como gratificación el sueldo á dos revisores veterinarios.

Queda retirado, para pasar nuevamente á Comisión, otro dictamen proponiendo se apruebe la liquidación del primer trozo de la reforma de la prolongación de la calle de Preciados y sus enlaces, con excepción de la parte referente á la pavimentación, para cuyo arreglo se fijará el plazo de dos meses al concesionario, y demás particulares de su instancia de 16 de Diciembre último.

Son aprobados otros muchos expedientes, de escaso interés público en su mayoría, quedando sobre la mesa otros de mayor interés.

Seguidamente, y como adición, trata el Concejo de varios asuntos de oficio.

Entre ellos figuraba una moción de la Alcaldía-presidencia dando cuenta del reglamento de alcaldes de barrio, la cual quedó sobre la mesa.

Igual suerte corrió un dictamen, también adicional, proponiendo la aprobación del presupuesto, importante 5.568.570,53 pesetas y los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de terminación de la Necrópolis del Este.

Entrase en ruegos y preguntas.

El Sr. Noguera se lamenta de los servicios de calefacción del Ayuntamiento, á pesar de existir crédito necesario para que no se observen deficiencias en ellos.

Después denuncia algunos hechos ocurridos en el mercado de la Cebada, donde los robos abundan por falta de vigilancia.

Uno de esos robos, consistente en hortalizas, se ha cometido, según el señor Noguera, sin que el interventor diese importancia al hecho al darle conocimiento del mismo.

Añade el concejal republicano que, según algunos otros empleados de dicho mercado, el aludido interventor pide á los vendedores verduras para determinada persona.

Varios concejales: ¡El nombre! El Sr. Noguera: ¡El del delegado de Mercados! (Grandes risas.)

El alcalde promete que se enterará de todo debidamente, para poner el correctivo oportuno, y añade la sanción que ha tenido una de dichas sustracciones.

Habla luego el Sr. Noguera del pavimento de la Puerta del Sol.

Dice que, á pesar de las seguridades que se vienen dando en la Prensa, es posible que no ofrezca la seguridad, y, sobre todo, pide el parecer del teniente alcalde, Sr. Gabilán.

El alcalde contesta cumplidamente á todos los demás puntos tratados por el Sr. Noguera.

Como al pavimento de la Puerta del Sol, dice que los correspondientes técnicos municipales vigilan constantemente, á pesar de que, por su informe, ya conocido, no existe peligro.

Agrega el Sr. Garrido que si se advirtiese el menor peligro para los transeúntes, en el acto ordenaría la suspensión de las obras.

El Sr. Villamil denuncia que en algunos alborotos ocurridos en el mercado de la Cebada se ha notado la ausencia de cooperación de los empleados administrativos á la acción de las autoridades.

Detalla luego el robo de patatas y jerga que él sorprendió y denunció hace unos días, ó sea el á que el alcalde aludió anteriormente, asunto que está en el Juzgado, habiendo quedado, ceñentes los dos empleados cómplices del suceso.

Alaba, en cambio, el Sr. Villamil al inspector y guardias municipales que, con su acción, cooperaron al descubrimiento del robo, y propuso para ellos la medalla municipal.

El Sr. Fraile hace observaciones acerca de los empleados administrativos del referido mercado, atribuyendo los hechos ocurridos á negligencia y no á otra cosa, y pide, como los demás concejales, que se ataje por completo aquéllos.

El Sr. Aguilera y Arjona pide se subsanen pequeñas diferencias de jornal de algunos obreros de la Villa, al votarse ó perfeccionar los próximos presupuestos.

El alcalde promete atender tan justa indicación y hacer lo posible sobre ello.

El Sr. Aguilera y Arjona hace alusión á un incidente ocurrido ayer en el salón de cristales del Ayuntamiento, para lamentarse de ello, y culpar, no á los periodistas, sino á los concejales, que en fablan tertulias y chismorrean delante de los representantes de la Prensa, y ésta recoge las noticias, dándolas á la publicidad, con fundamento á veces y otras sin fundamento.

Pide que en toda ocasión se vaya al origen de las difamaciones y no á las difamaciones mismas, de las cuales, en general, no tienen culpa los periodistas, sino quienes facilitan las noticias; esto es, los concejales mismos.

El alcalde dice que cumplirá con su deber en este asunto, como cumple siempre, y tomará para ello las medidas que estime necesarias.

Hace después el Sr. Aguilera y Arjona otras afinadas observaciones alrededor de esta cuestión.

Hacen observaciones sobre los motivos del incidente de ayer, mejor dicho, sobre el origen del incidente, y que se refiere á lo publicado en algún periódico acerca del derribo de unas casas de la calle de Peligros, los Sres. Silva y Revenga. Este lamentó, como nadie, el incidente de ayer, por ser uno de los protagonistas, agrediendo á un periodista de información municipal y defenderse éste, como era lógico, de la agresión.

Alrededor de esto y de lo del expediente del derribo aludido hablan también los Sres. Pérez Toledo, Crespo y Arribas.

El Sr. Reglero—son las tres menos veinte minutos—habla de los derribos y alineación de la calle de Peligros, y la forma en que, según él, debía hacerse ésta, en beneficio de los intereses del Ayuntamiento.

Habla también de las depresiones de terreno en la Puerta del Sol, de los jornaleros á quienes se debe mejorar en el jornal, entre ellos los empedradores, según apuntó, para evitar injustas desigualdades, el Sr. Aguilera y Arjona.

El alcalde promete atender todos los ruegos, y se levanta la sesión á las tres de la tarde.

**DIRECTAMENTE DE FÁBRICA**

ALHAJAS CON BRILLANTES  
ALHAJAS CON DIAMANTES  
ALHAJAS DE ORO MACIZO

RELOJES DE PRECISION

**Joyería Internacional**

PRINCIPE 4

**SUBASTA** Mañana sábado, á las seis, subasta pública de cuadros y objetos del arte de propiedad particular. Galería Gral. de Arte. P.º S. Miguel, 8 pral

**LECHE CONDENSADA**  
MARCA «LA LECHERA». A 1,90 bot. **DIAZ F. Y CALVO**  
FIJARSE BIEN! PRINCIPE, 16. T.º 54-44. MADRID-SANTANDER

# EL TEATRO

**REAL.**—Mañana sábado, función del segundo turno, segunda salida del célebre tenor Schipa, con la ópera «Tosca». El éxito enorme alcanzado en esta obra por el tenor eminente ha obligado á la Empresa á repetirla en su espléndido conjunto.

Comparten con Schipa los honores del triunfo la hermosa soprano señorita Nieto, mejor que nunca de facultades y talento artístico, y el Sr. Rossi Morelli, que hace su parte con verdadero beneplácito del público. La función durará otro lleno, como el del miércoles, á juzgar por los encargos recibidos en contaduría.

**PRINCESA.**—Mañana sábado, á las nueve y tres cuartos, y por segunda vez en función popular, á mitad de precios, se pondrá en escena «La verdad de la mentira».

Pasado mañana domingo, á las cinco de la tarde, «La verdad de la mentira». Por la noche, á las nueve y tres cuartos, en función especial, á precios especiales, se celebrará el beneficio de D. Pedro Muñoz Seca, con la 22 representación de su comedia «La verdad de la mentira».

El éxito enorme de esta divertidísima comedia, reconocido unánimemente por la crítica y demostrado por el público que acude á diario á ver esta obra, llenando siempre el teatro la simpática popularidad de su afortunado autor, hacen prever que esta función en su honor tendrá todos los caracteres de un tributo de admiración á tan fértil ingenio.

En contaduría se despachan localidades para estas funciones.

**CENTRO.**—Compañía dramática de Francisco Morano.—El grandioso éxito que alcanzó el emocionante drama, «El santo» en su estreno fué confirmado anoche, en la segunda representación de la intensa obra del ilustre Roberto Bracco.

El público, que llenó el teatro, premió con delirantes ovaciones la labor del gran Morano, que alcanza en «El santo» uno de sus más grandes triunfos.

Amparo Fernández Villegas, Marcial Morano y todos los artistas de la compañía compartieron los aplausos con el protagonista.

Esta noche, tercera representación de «El santo», obra en la que cada vez es más admirada y aplaudida la genial labor de Francisco Morano.

El sábado por la noche, cuarta representación de «El santo».

La demanda de localidades para estas funciones se admiten en la contaduría del teatro.

**A B C.**—En este elegante coliseo de la Plaza de España, notablemente mejorado, se dan toda clase de facilidades á las Sociedades para mítines, veladas, reuniones y bailes, y á los aficionados al teatro, para funciones benéficas, etc.

## Programa de espectáculos

**REAL.**—A las nueve (función 21 del turno segundo), Tosca.

**PRINCESA.**—(Compañía Guerrero-Mendoza.) A las nueve y tres cuartos (función popular, á mitad de precios), La verdad de la mentira.

**ESPAÑOL.**—A las seis, Todo lo vence amor ó La pata de cabra.—A las diez, Don Alvaro ó La fuerza del sino.

**CENTRO.**—(Compañía de Francisco Morano.) A las cinco y media, segundo concierto por la Orquesta Turina.—A las diez, El santo.

**LARA.**—A las seis (10 matinee de sábado), Cobardías (dos actos) y Lola Montes.—A las diez, Cobardías (dos actos) y Lola Montes.

**INFANTA ISABEL.**—A las seis y cuarto, De pesca y La corte de los gorriones.—A las diez y cuarto (doble), Los marchos y Un drama de Calderón.

**APOLO.**—A las seis, Bohemios y El barbero de Sevilla.—A las diez, El niño judío (dos actos) y El barbero de Sevilla.

**COMICO.**—A las seis y cuarto, Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? (dos actos, estreno).—A las diez y cuarto, La romántica y Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? (dos actos).

**NOVEDADES.**—A las cinco y tres cuartos, El ogro.—A las siete, El santo de la Isidra.—A las nueve y cuarto, La trapería.—A las diez y cuarto, El siglo de oro.—A las once y tres cuartos, El cotarro nacional.

**CERVANTES.**—(Compañía Rambal.) A las seis y cuarto, La venganza del ajusticiado.—A las diez y cuarto, La venganza del ajusticiado (enorme éxito).

**LA BOLA DE ORO** (San Bernardo, 64).—Musical para familias. Grandes atracciones. Servicio escogido. Géneros garantizados.—Consumación, 50 céntimos.

**PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.**—Tarde y noche, concierto y variedades. Profesor Simarra, campeón de bailes de salón.—Restaurant.—Servicio especial de automóviles.

**MAÑANA SABADO**  
**Séptimo baile de abono**  
**Teatro de la Zarzuela**

# La situación financiera

MADRID		Día 16	Día 17
<b>4 POR 100 PERPETUO INTERIOR</b>			
Serie F.....	78,00	77,50	
Idem E.....	76,25	77,50	
Idem D.....	78,50	78,50	
Idem C.....	81,25	80,00	
Idem B.....	80,50	80,00	
Idem A.....	80,50	80,25	
Idem G y H.....	80,00	79,50	
Fin de mes.....	78,00	81,25	
<b>4 POR 100 EXTERIOR</b>			
Serie F.....	87,80	86,00	
Idem E.....	87,20	87,50	
Idem D.....	00,00	88,00	
Idem C.....	88,25	88,50	
Idem B.....	88,25	88,25	
Idem A.....	88,25	88,25	
Idem G y H.....	50,00	50,00	
Diferentes.....	88,25	88,00	
<b>4 POR 100 AMORTIZABLE</b>			
Serie E.....	00,00	00,00	
Idem D.....	88,00	88,00	
Idem C.....	88,00	88,00	
Idem B.....	88,00	88,00	
Idem A.....	88,50	88,50	
Diferentes.....	88,00	88,00	
<b>100 AMORTIZABLE ANTIGUO</b>			
Serie F.....	95,70	95,00	
Idem E.....	96,50	95,70	
Idem D.....	00,00	95,70	
Idem C.....	96,25	96,00	
Idem B.....	96,50	96,00	
Idem A.....	96,75	96,50	
<b>100 AMORTIZABLE 1917</b>			
Serie E.....	95,50	95,00	
Idem D.....	95,50	95,00	
Idem C.....	95,50	95,00	
Idem B.....	95,30	95,00	
Idem A.....	95,50	95,00	
Idem G y H.....	90,00	90,00	
Diferentes.....	95,50	95,00	
<b>OBLIGACIONES DEL TESORO</b>			
Serie A, 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.....	101,76	100,00	
Serie B, de 5.000.....	101,40	101,40	
<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>			
Resultas, 4 1/2 por 100, de 500 pesetas nominales.....	90,75	90,00	
Empréstito 1888, 8 por 100, de 100 ídem.....	00,00	00,00	
Expropiaciones interior por 100, de 500 ídem.....	95,00	90,00	
Deuda y Obras, 4 1/2 por 100, de 500 ídem.....	00,00	00,00	
Ensenada de Madrid, 4 1/2 por 100.....	00,00	91,00	
1868 (Erlanger), 8 por 100.....	00,00	00,00	
Villa Madrid 1914 5 por 100, de 500 ídem.....	90,00	00,00	
<b>VALORES ESPECIALES</b>			
Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100.....	99,00	99,00	
Idem 5 por 100.....	000,00	108,00	
<b>ACCIONES INDUSTRIALES</b>			
Banco de España.....	495,00	493,00	
Banco Hispano-Americano.....	260,00	260,00	
Banco Español de Crédito.....	127,00	128,00	
Banco Español Rio de la Plata- Arrendataria de Tabacos.....	55,50	55,00	
Azucares preferentes.....	000,00	293,00	
Idem ordinarias.....	98,50	100,00	
Altos Hornos.....	60,00	45,70	
Duro-Felguera.....	000,00	000,00	
Unión Alcoholar.....	000,00	113,00	
<b>FERROCARRILES</b>			
Norte.....	332,00	338,00	
M. Z. A.....	312,50	347,00	
<b>VALORES EXTRANJEROS</b>			
Banco Central Mexicano.....	00,00	00,00	
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>			
Liras, á la vista.....	91,20	91,00	
Londres, á la vista.....	23,18	23,64	
Liras.....	78,00	78,00	
Dólares.....	4,96	4,94	
Marcs.....	72,00	72,00	
Reis.....	3,35	3,35	
Coronas.....	00,00	00,00	
Idem austríacas.....	41,00	41,00	

**IMPRESIONES**  
Ya no es la abundancia de papel que, atraído por el alza, produce el descenso; contribuye al retraimiento del dinero el malestar que se respira por el movimiento sindicalista, unido á otras causas, que surtida tienen á España en este malestar irremediable.  
Y, como consecuencia de todo esto, la Bolsa en los fondos públicos acusa un descenso general, con pequeños adelantos en algunas series de los Amortizables.  
El interior baja 75 céntimos en partida, y de 10 á 50 en las restantes series; Exterior, 80 y 95; gana medio entero el 4 por 100 Amortizable; el 5 por 100 Amortizable viejo desmota de 10 á 25 y sube 15 en la C, y el nuevo, con varias excepciones, pierde 40 y 15.  
A fin de mes, Feiguera, á 235; Alcantarés, á 350; Norte, á 338; y en el corro libre, preferentes Azucareras, á 99; Norte, á 336,50; Alcantarés, á 248; Rio, á 358; y Feiguera, á 238.  
Bonos del Banco, á 298.  
El cambio internacional, con pocas operaciones, más fuerte: francos, 75.000 á 91; en baja de 20 céntimos; libras, 6.000 á 23,65 y 2.000 á 23,64 con variación de cuatro céntimos.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## á CINCO céntimos cada una.

### ALQUILERES

**BUEN HOTEL. ESPACIOSO** jardín, barrio Prosperidad, alquilo ó vendo. Orellana, 12, principal.

**SE DESEA ALQUILAR, EN** las calles de Serrano, Velázquez y Claudio Coello hasta Goya, 6 calles de Alfonso XII, Alarcón, Juan de Mená y Lealtad, un piso espacioso, de un precio no superior á 6.000 pesetas al año. Sección Compra-Venta de LA TRIBUNA.

**LOCALS INDEPENDIENTES,** desde 30 pesetas. Fernández de la Hoz, 67.

**HERMOSOS CUARTOS, MUY** claros, 41 pesetas. López de Hoyos, 133; tranvía.

**SE ALQUILAN CARRROS DE** mano, 30 céntimos hora. Grañal, 2; Fernán Núñez, 3; Olid, 12; Lagasca, 37; Silva, 16; Andrés Borrego, 17, 6 Infante, 10.

### AUTOMOVILES

**AUTOMOVIL CHEVROLET,** se vende, toda prueba, garantizando su estado immejorable, 12 HP., cuatro asientos, cuatro mil kilómetros recorridos; precio, 6.700 pesetas. Diríjase á Montesquiza, 29, garage.

**COCHE BUICK, NUEVOS** y seminuevos. Ferraz, 74, garage.

### COMPRAS

**LIBROS: EXPOSICION FE** rral Bataller, Atocha, 157. Grandes lotes, descuentos considerables.

**INTERESA CONOCER LOS** precios que paga por antigüedades, alhajas y objetos. P. López, sucesor de Juanito, Pez, 15.

**POLISCOPO, 6 POR 13, CON** Tressares, compro. Juez instrucción, Montilla.

**LIBROS: SE COMPRAN BI** bliotecas y toda clase de libros. Horno de la Mata, 2. Paso á domicilio.

**COMPRO Y VENDO MUE** bles antiguos y modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla, 19, tienda.

**COMPRO ALHAJAS, DEN** taduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

**COMPRO METALES TODA** clase objetos. Cava Baja, 41; teléfono 52-52.

### Correspondencia.

**MIA: POR LA MARANA,** conveniente hora fija; pueden verme, y, además, me avisas mal rato pensando estarás mala. ¿Pañuelo cuándo? ¿Y Fenómeno del alma? Besos—Tuyo.

### ENSEÑANZA

**CANTO. ENSEÑANZA** garantizada. «Simonet», Pez, 6.

**LECCIONES DE SOLFEO,** armonía, composición, canto y piano, á domicilio. Diríjase á M. LL. LA TRIBUNA.

**PORREO, TELEGRAFOS.** Profesorado del Cuerpo. Academia Martín Pintado, Bordadores, 12, principal.

**ADMINISTRATIVO, CATA** stro, Urbana, Estadística; admítense señoritas en ambas oposiciones. Bordadores, 12, principal, Academia.

**DIPUTACION. EXAMENES,** primero Febrero. Clases prácticas, tarde, noche. Colegio Hispano, San Marcos, 3.

**ADMINISTRATIVOS CATA** stro, Urbana. Clases para ambos sexos. Preparación rápida. Colegio Hispano, San Marcos, 3.

### ESPECIFICOS

**ANTES DE COMPRAR ES** pecíficos nacionales y extranjeros, ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moreno, clasificada en primera categoría por el gremio de farmacéuticos.

### HUESPEDES

**CEDO GABINETE A PERSO** na reservada. Pelayo, 71, segundo.

**HABITACIONES EXTERIO** ras, dos ó tres estables. León, 23, segundo derecha.

**ALCOBA CAOBA, LUIS XVI.** Se vende. Belatores, 5, taller.

**ALCOBA, GABINETE EX** terior, con, sin. Carretas, 22, segundo centro.

**ADMITENSE HUESPEDES.** Buenas habitaciones. Barco, 39, tercero derecha.

**GABALLERO NECESITA G** abinete bien amueblado, si pensión. Escribid: Guillermo Miravalles, Casino Militar.

**A PERSONA ESTABLE SE** cede gabinete con alcoba, vistas jardín, sitio céntrico. Escribid: Recibo TRIBUNA núm. 885.

**VIUDA CEDE GABINETES** exteriores. Cardenal Cisneros, 57, bajo derecha.

**PARTICULAR. HABITACION** balcón, dos amigos, tres pesetas. Palma, 47, segundo derecha.

### MOTOCICLETAS

**VENDESE «MATCHLESS»** sidecar 7 HP., á toda prueba. Argensola, 16, cochera.

### ORTOPEDIA

**HERNIADOS: RADICAL CU** ración, braguero especial; única Casa: Desengaño, 10, ortopédico.

### PRESTAMOS

**DINERA A COMERCIANTES** é industriales. Facilidades para reintegro. Leganitos, 17, principal izquierda; once á una, siete á ocho; señor Modesto.

**SE DESEA PRESTAMO DE** 3.000 pesetas, pagando un interés de 10 0/0 anual. Se ofrecen sólidas garantías. Contestar por carta á don J. T. T., Madrid Postal, Alcalá, 2.

**ESTOS ANUNCIOS LOS RE** sibe «Los Tiroleses», Romanones, 7 y 9.

### SASTRERIAS

**SASTRERIA BARRIOPEDRO.** Crédito, ocho meses. Montero, 3, Unico.

**SASTRERIA RIAZA. PLAZO** un año. Corredera, 45, Unica casa.

**100 TARJETAS PERGAMI** no, gran moda, 1,50; á provincias, 4,85. Nueva papelería de V. Mozo, Alcalá, 9.

**Tintas de imprenta**

Admitense en nuestra Administración plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6, principal, teléfono 5.551; en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en todas las Agencias de Publicidad

### TRASPASOS

**TRASPASO TIENDA ESPA** ciosa con vivienda para cualquier industria. Buen sitio. Augusto Figueroa, 23, pollería.

**TRASPASO ELEGANTE ES** tablecimiento, céntrico, hermosa vivienda. Razón: Valverde, 8, Anuncios.

**VARIOS**

**CAMISAS, CALZONCILLOS,** pijamas, género de punto, corbatas. No comprar, no hacerse á medida ni reformar sin antes ver en Casa Arroyo, Barquillo, 9 (Impermeables, reformo).

**DEUTSCHER SUCHT UNTE** rricht in den Grund Elementen der Elektrotechnik. Escribid: «E. R.», Montero, 19, Anuncios.

**SE ADMITEN SUSTITUTOS** y permutas de activo servicio, para ir á servir á Africa. Buenos premios. Oficinas: Cabeza, 32, principal izquierda.

**LA SOCIEDAD GENERAL** de Anuncios de España, Montero, 19, es la Agencia que más trabaja para conseguir anuncios.

**SE VENDE COCHE NIRO,** en perfecto estado, Ronda Atocha, 32, segundo.

**REFLEX «PRIMAR», 10 POR** 15, con ó sin heliar de 240, vendido. Juez instrucción, Montilla.

**OCASION. VENDO HERRA** mientos taller mecánico. Paseo Extremadura, 30; once á cinco.

### SE VENDEN COLECCIONES

completas y encuadernadas de «La Esfera», «Mundo Gráfico», «Enciclopedia Seguí», «Diccionarios Correas-Bustamante» (francés-español y español-francés) y «La Novela Corta», 50 tomos en total, en 650 pesetas. Sección de Compra-Venta de LA TRIBUNA.

**SERRIN, 1,50 SACO. MAR** tinez Campos, 5, maderas.

**MAGNIFICO TORPEDO, MO** derno, siete plazas, 12.000 pesetas. Zurbarán, 3.

**LINOLEUM, ESTERAS, TER** cipeños, Gran liquidación por fin guerra. Serra. Teléfono 4.965. Fuentes, 5.

**MAQUINA ESCRIBIR, VEN** do barata. Campomanes, 43, segundo izquierda.

**LA AGENCIA COLOMINA ES** la que hace toda clase de anuncios para este periódico. Huencarral, 19 y 15.

**TOMARIA EN TRASPASO** bar, en condiciones. Ofertas: Antonio Grilo, 8, segundo izquierda; de diez á doce.

**PERSONA, CON HONISIMAS** referencias, entendida en negocio vaquería, y con buena parroquia, necesita socia con capital. Darán razón: Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, Progreso, 9.

**MOZO PARA ALMACEN. SE** precisa persona, con muy buenos informes, prefiriendo haya desempeñado ya este cargo. Diríjase: Ernesto Ramos, Españoleto, número 22, almacén.

**SEÑORA DE INMEJORA** bles referencias, desea acompañar mañana á señora ó señorita. San Cosme, 7 sendiño, principal izquierda.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

### DEMANDAS

**FALTA CHICO, DE DIE** y seis años. Toledo, 117, pastelería.

**FALTA SUSTITUTO PARA** Africa, buen premio. Norte, 3, principal.

**SE DESEAN REPRESENTAN** tes en Madrid y en todas las poblaciones de España para visitar particulares por un artículo de fácil venta. Caballeros 6 señoras. Alta comisión. Muestro extenso, pero de muy poco volumen. Escribid: TRIBUNA, número 52.028.

**GABALLERO POSICION NE** cesita para negocio señora ó señorita sola y distinguida. Escribid: San Cristóbal, 4. Buzón número 5.

**NEDESITO DONCELLA** cuerpo de casa formal, que no sea de Madrid, ni tenga padres aquí; inútil sin informes. Sagasta, 28 antiguo, portería; horas, cuatro á seis.

**PERSONA, CON HONISIMAS** referencias, entendida en negocio vaquería, y con buena parroquia, necesita socia con capital. Darán razón: Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, Progreso, 9.

**MOZO PARA ALMACEN. SE** precisa persona, con muy buenos informes, prefiriendo haya desempeñado ya este cargo. Diríjase: Ernesto Ramos, Españoleto, número 22, almacén.

**SEÑORA DE INMEJORA** bles referencias, desea acompañar mañana á señora ó señorita. San Cosme, 7 sendiño, principal izquierda.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

**SEÑORA DESEA ACOMPAN** ñar, cuidar casa. Hortaleza, 44, tercero.

### Ricino CIVIL

**ACEITE RICINO QUIMICAMENTE PURO, SIN** OLOR Y SIN SABOR

**EL PURGANTE MAS AGRADEBLE E INOFENSIVO**

El aceite de ricino, extraído de las semillas del RICINUS COMMUNIS (L.) emplease en terapéutica desde tiempo inmemorial.

No obstante sus excelentes propiedades purgantes, tiene los grandes inconvenientes de producir vómitos administrado solo.

Era necesario encontrar un nuevo procedimiento de extracción y purificación que le privara de estos inconvenientes y no alterase en nada su composición química.

El problema ha sido resuelto por nosotros favorablemente.

Nos hallamos seguros de las virtudes medicinales de nuestro producto y lo recomendamos eficazmente á la clase médica y al público, persuadidos del éxito grandísimo que alcanzará con su uso.

**DOSES:** Adultos, todo el frasco. Niños, medio frasco.

**PRECIO: 0,25 PESETAS FRASCO**

De venta en todas las farmacias.

Al por mayor, Martín y Durán y Pérez Martín, Madrid

**Anuncios: LOS TIROLESES. C. de Romanones, 7 y 9**

**LA CATALANA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización del trabajo á causa de incendio.

**Fundada en 1865**

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Corlas, 621

Autorizado por la Inspección de Seguros en 29 de Marzo de 1916.

Delegación en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 16 (Gran Vía) y Caballero de Gracia, 15.

Tlfs. de «La Tribuna»: 4-444 y 55-51

### ¡No preocuparse!

**DE CALLOS NI UÑAS GORDAS**

La célebre ESCOFINA LOSADA da, 1,10 y 1,65 pts. los destruye en el acto sin dolor. Se devuelve su importe á quien no satisfaga el resultado. En droguerías y ortopédicos. Depósito central de España, Valverde, 14, Madrid, Viuda R. Losada. Gran rebaja por mayor.

### LA HERNIA

**Grandioso invento La curación de la hernia**

Asegurar la curación radical de la hernia en los adultos con parches, unguentos, pomadas, etcétera etc., es un engaño. La hernia no se cura con estos procedimientos en ninguna parte del mundo. El INSTITUTO MODERNO, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid, único en España, garantiza la contención de la hernia más voluminosa con el gran sistema BRINSSON, y se somete al examen de todos los señores médicos. El gran sistema BRINSSON, última palabra de la Ciencia, EVITA los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más seguro. Los niños se curan radicalmente.

### FAJA BRINSSON

Sin rival en el mundo, para viciados operados y voluminosos, y aprobada por toda la clase médica. LA FAJA BRINSSON que no se parece á ninguna otra, se adapta como un guante, sin perder jamás su colocación; es elegante, adelgaza y descansa en absoluto el abdomen. INSTITUTO MODERNO, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid. Despacho: de diez á una y de tres á siete. Folletos gratis.

### LIQUIDACION DEL PALAIS DE NOUVEAUTES

artículos de orfebrería y objetos de arte para regalos. ALCALA, 12.

### CAFES

**V TRES de todas clases, CHOCOLATES elaborados á brazo.** PLAZA SANTA ANA, 12

### SOMBREROS

y gorras últimos modelos, el que más barato vendió, C. Quinca, Bordadores, 12.

### ESTERAS

Linoleum, terciopelos. Saldo 8.000 piezas más barato que en fábrica. Telf. 5.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

### SABANONES

se curan radicalmente con Bálsamo Uña. Frasco, 1 p.a. Farmacias y droguerías. Mustras gratis á módico coste solicitándolas en casa Pérez Martín y C. Alca 4 y 9

### LA CENTRAL ANUNCIADORA

(Título registrada) Anuncios en general

Sebastián Borreguero Sacristán

Pelayo, 52, principal izqda MADRID

### JOVENES SIN CARRERA

**VUESTRO PORVENIR, ASEGURADO**

Preparación para obtener en seis meses el título de Tenedor de libros, sin salir de su casa y estudiando por correo. Clases para los de Madrid de día y noche. Se admiten internos y se colocan alumnos con buenos sueldos en escritorios comerciales. Estudios oficiales de Comercio. Pidanse detalles á D. Rafael Heredia, Profesor Mercantil, Perito de los Tribunales y Director de la ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO. MONTERO, 43, MADRID.

Carrera de Derecho y Bachillerato.

### ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1919

Acaba de publicarse, y es tan notable é interesante como los de los años precedentes.

En él se continúa la serie de amenos artículos que empezó á publicar hace años, y su lectura basta para adquirir extensos conocimientos sobre Geografía, Historia, El Universo, Ciencias, Matrimonio y hogar, Bellas Artes, Medicina é Higiene, y Juegos, y Sports. Su colección es una verdadera, sencilla y completa Enciclopedia popular de la Vida práctica, que no debe faltar en ninguna biblioteca.

El Almanaque Bailly-Baillière para 1919, contiene un breve é imparcial compendio de los acontecimientos más notables de la guerra mundial, y como de costumbre, además de dar á todos los compradores participación gratuita en un billete de la Lotería de Navidad, regala 1.000 décimos de 3 pesetas para el sorteo de Junio de 1919.

Sus precios son siempre 1,50 pesetas en rústica, 2 en cartón y 3 en piel, y se venden en todas las papelerías, objetos de escritorio, bazares y librerías de España y en la Casa Editorial Bailly Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, que le remite á provincias franco y certifica con aumento de 0,50

### Dinero rápidamente

sobre automóviles, motocicletas, pianos y autopianos.

ERNESTO HURTADO

De 2 á 4. Gt.ª San Bernardo, 8, pral. izqda.

### COMPANY Fotógrafo

Fuencarral, 29

ayuntamiento de Madrid



Carcia

**A todo comprador de 10 lámparas en adelante que acompañe al propio tiempo la solución de este jeroglífico, se le obsequiará con un bonito regalo.**

Precio actual de la lámpara OSRAM para voltajes corrientes de 5 a 50 bujías, pesetas 2,25.

Concesionario: **PABLO ZENKER**, Sucesor de León Ornstein  
**MADRID, Mariana Pineda, 5.**

**Material, maquinaria y accesorios para instalaciones eléctricas.**